

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LA CUESTION TRIGUERA

Debe solucionarse con la adopción de otras medidas.

La Liga de Agricultores ha visto satisfecha su primera y fundamental aspiración en orden a la solución del problema triguero, con el restablecimiento de la tasa mínima, que ha venido a darnos la razón que tuvimos el honor de exponer públicamente a raíz de la publicación del Real decreto de 19 de Mayo último.

Con ello se pone límite, si se vigila vigorosamente su efectividad, al derrumbamiento de los precios que desde entonces experimentamos, si lamentable para las existencias actuales, ruinoso para la cosecha que está próxima a recogerse. Y aplaudimos el acierto y la noble sinceridad del ministro, que no ha dudado en volver sobre su decisión, ante la unanimidad con que los representantes agrarios le mostraron su parecer.

La iniciación de ese buen camino se malograra si no se siguiera adelante: tanto más que la cuestión precio, urge la movilización de las existencias actuales, para que no compitan con las que van a entrar en panera dentro de poco más de un mes. Porque el establecimiento de la tasa, si no encontramos quien nos compre el trigo a ese precio, es pura teoría y el problema se agravaría, porque algo peor que un mercado en baja es un mercado vacío.

Si un hecho artificial provocó la congestión que sufrimos, una medida extraordinaria, una sangría vaciadora, hará factible la venta y el valor en cambio del trigo en Agosto y demás meses en que el modesto agricultor ha de enregarse, pasando dolorosamente por suscribir como legales contratos por bajo de la tasa.

Y si esta es la expresión de un precio remunerador, la fijación de su valor es una justicia económica; pero la movilización de los mercados es la señal de que responde a algo vivo, de que se realiza, y por tanto hay que provocar esta realidad contra maniobras de posible acaparamiento codicioso, que ha podido prosperar a la sombra del derrumbamiento de precios, que hoy contiene el restablecimiento de la tasa, y que las existencias abundantes que no estén en poder de los labradores harán, si no se toman otras medidas, que estos no puedan vender su trigo.

Con estas razones y con otras que no pueden escaparse al buen sentido de quien conozca la mecánica de este problema y también para que la resistencia que deben adoptar los labradores sea posible, estimamos que la medida acordada ayer en el Consejo de ministros debe completarse y articularse con estas otras:

Primero. Comprobación de las actuales existencias de trigos y harinas en poder de harineros y comerciantes cerealistas, para prevenir la sospechada inexactitud de aquéllas, con castigo a los ocultadores y con obligación de tener en reserva por lo menos trigo para la mouturación de un mes. Porque así evitaremos el que al restablecerse la tasa una confabulación negativa de compra cierre la demanda.

Segundo. Concesión de préstamos a las entidades agrarias o a los propios agricultores, pues así como otras clases sociales o económicas se han beneficiado con el dinero del Tesoro, en trances de congestión del mercado, no creemos difícil ni ruinoso para la economía interna del Estado proporcionar dinero, con un módico interés a los labradores y conjuraremos la crisis planteada, dando a estos medios de resistencia sin pérdida para aquél, no comparable a los muchos millones de pesetas pagados para equilibrar el precio del pan en Madrid y Barcelona.

Tercero. Compra por el Estado de 50.000 toneladas, al precio de tasa, cuyos 23 millones de coste no son un grave esfuerzo, pero además no se necesita un total desembolso inmediato, ya que el Banco de España por su Ley de privilegio tiene la obligación de prestar sobre depósitos de productos agrícolas, avalados por entidades agrarias, con un 1 por 100 menos de interés que el corriente.

Estos depósitos devengando ese interés, podrían venderse a partir de 1.º de Enero de 1931, porque entonces ya ha vendido el labrador pobre, al que ni podemos dejar abandonado a sus propias fuerzas en los meses de Agosto y Septiembre para que venda su trigo a precios ruinosos, ni podemos consentir el que las existencias actuales puedan ser un competidor suyo en los meses próximos, y en cambio el labrador que en Enero no haya vendido, es, que puede resistirse. Y si en Enero no compensase el precio el valor de adquisición, más los intereses y almacenajes, la pérdida no sería mucha para el Estado.

Cuarto. Como el problema actual es de congestión del mercado, atribuible al Estado, que autorizó la importación e incluso se benefició con los derechos arancelarios, no sería injusto pedir que ese ingreso extraordinario se dedicase, en todo o en parte, a remediar la crisis del momento: bien para la compra expuesta en la base anterior, bien para conceder primas a la exportación, y en esta provincia de Salamanca, fronteriza de las más viables y menos costosas con menos de un millón de pesetas (menos de lo que se ha beneficiado el Tesoro español y los harineros con la exportación de trigos exóticos) podríamos dar salida a 50.000 toneladas salmantinas.

Quinta. Alejada nuestra provincia de los ventros consumidores, hacer cumplir a la Compañía Nacional del Oeste con el Real decreto de su creación de 9 de Septiembre de 1928 sobre estudios de convenio de sindicación de tráfico en armonía con la caracte-

ristica de las comarcas de la red y es indudable que la provincia de Salamanca necesita unas tarifas de exportación de trigos y harinas más favorables aún que las recientemente aprobadas, como ya lo hizo patente esta Liga de Agricultores en la asamblea de Mayo de 1926 y en escrito cursado al señor Gobernador civil últimamente en Octubre de 1929.

Sexto. Indudable por otra parte que en la movilización del trigo hay que tener en cuenta los factores de distribución y transformación, y que el intervencionismo del Estado con el régimen de tasas ha simplificado el comercio de aquel grano y son más generales y directas las relaciones del labrador y el harinero, como es evidente que éstos, al amparo de un régimen legal, importaron mucho trigo, invirtiendo en derechos arancelarios grandes cantidades, que sujetas a devolución, deben bonificarseles cuanto antes, pues a mayor capacidad de compra del harinero mayor será la movilidad y crédito que puede invertir en su negocio, como medida indirecta se han de acelerar la tramitación de los expedientes de devolución de aquellos derechos.

Estos eran los puntos de partida que como orientación hubiera sometido la Liga de Agricultores a conocimiento y apoyo de la Asamblea que proyectamos; pero condicionado el permiso de ésta solamente a nuestros socios, lo que equivalía a despojarla de la solemnidad y expresión del criterio de todos los labradores salmantinos, desistimos de celebrarla y más después de esta nueva medida del Gobierno que deseamos no se pare en el camino emprendido, que sería peor que lo hasta aquí lamentado, para que sea una realidad no la protección, sino la justicia que nos es debida a los labradores.

MARIANO COBALEDA
Presidente de la Liga de Agricultores y Ganaderos de Salamanca.

NOTAS MILITARES

LA FESTIVIDAD DE HOY.—ORDEN DE LA PLAZA DE AYER

Artículo 1.º Con motivo de ser mañana la festividad del Santísimo Corpus Christi, las tropas de la guarnición vestirán de gala, izándose el Pabellón nacional en los edificios militares.

Art. 2.º Con objeto de hacer los honores correspondientes durante la procesión que saldrá de la Santa Basílica Catedral, a las diez y ocho horas, formará un Batallón del regimiento de infantería La Victoria, con bandera y música, y un escuadrón de caballería de Albuera, con estandarte, escuadra y banda.

El batallón dejará un compañía, con la bandera, escuadra, banda y música, como escolta de procesión, cubriendo la carrera con las restantes unidades por las calles Conde Romanones, Plaza de la Clerecía, Compañía, Prior, Plaza de la Constitución, Corriño y García Barrado, hasta la Plaza de Anaya.

El escuadrón de Albuera se situará en la Plaza de Monterrey, en formación de a cuatro.

El traje para la formación será de gala kaki.

Art. 3.º Mandará la línea el coronel del regimiento cazadores de Albuera, 16 de caballería, don Ramón Cibrán Finot.

Art. 4.º Todas las fuerzas se encontrarán en sus puestos de formación a las 17,45 horas, y una vez que la procesión haya pasado por su frente, las unidades se concentrarán y marcharán a sus cuarteles respectivos.

Art. 5.º Todos los jefes y oficiales francos de servicio, me acompañarán a la procesión, encontrándose a la entrada de la Catedral con la suficiente anticipación y en traje de gala de paño.

El general gobernador, Rodríguez Arias.

MOVIMIENTO ECLESIASTICO

Nuestro Prelado ha firmado los siguientes nombramientos:

Económico de Frades de la Sierra, don Lázaro Mangas Cuadrado; coadjutor de Villarino de los Aires, don Eloy Gómez Clavero; idem de Cipérez, don Miguel Matías Morfiño; idem de Miranda del Castañar, don Leopoldo García Albarrán; reverendo párroco de Cabeza del Caballo, don Manuel Rodríguez Fernández.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Jesús García Guerra, José González Becerra, Carlos Gutiérrez Mazeret, Salvador Bautista Vázquez de Parga, María Pérez Sánchez, Manuela Merino Monjas, Felipe Ramos Hernández, Inocencio Bernal Corredera, Gerardo Bernal Corredera, Dolores Sánchez y Demetria Cortés Gutiérrez. Defunciones: Carlos Vaquero Vicente, Manuel Rodríguez Sánchez, María de la Concepción Sánchez Benito, Bernardino Martín González, María González Mesias y Amelia García Rodríguez.

Caja de Previsión

Sesión de ayer

A las siete de la tarde, y bajo la presidencia de don Fernando Iscar, ha celebrado sesión el consejo de la Caja de Previsión Social.

Concurrieron los consejeros don Filiberto Villalobos, don Gonzalo Miguel del Corral, don Julio Ibañez, don Antonio Crespo Colmenar, don Antonio Díez Ambrosio, don Casimiro Paredes, don Rafael de Castro y don Agustín Casimiro. Este, en representación del presidente de la Caja de Avila.

El delegado señor Villalobos ostentaba la representación del presidente de la Caja local de Zamora.

Se aprobó el acta de la última. Se dió cuenta del nombramiento de representante del Instituto Nacional de Previsión en el Consejo de la Caja de Salamanca, a favor del jefe de la Asesoría Actuarial, don José Alvarez Ude.

La comisión ejecutiva acordó se comunicase al Instituto Nacional el agrado y complacencia con que ha visto esta designación, que ha recaído en una personalidad de relevantes méritos.

También conoció el Consejo de haber sido concedido un gran premio al Instituto Nacional y Cajas Colaboradoras por el jurado superior de recompen-

sas, con motivo de la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Por último, se conocieron otros asuntos relacionados con el personal, y de la marcha de la Caja.

BACHILLERATO UNIVERSITARIO

Sección de Letras

Segundo ejercicio del Instituto de Cáceres: José María Jiménez Nájera, Emilio García y García, Alejo Leal Osuna, Juan Alvarez, Ludovina Sánchez, Félix Curiel, Matías García Soriano, Antonio Lorenzo, Dionisio Sánchez López, José Montero, Dionisio Andrada, Teodoro Escalona y Francisco Gutiérrez.

Sección de Ciencias

Italiano: Severiano Muñoz Bares, Dario Velasco, Habacuc Cobaleda, Juan Manuel Cascón, José Valverde, José García Moreno, Margarita Villaruel, Joaquín Chamorro, Félix Casado, María del Carmen Villalobos Mier y Cesáreo Cabezas.

En la sección de Letras está anunciado para el día 20 del actual la convocatoria para el premio extraordinario del grado, a las diez de la mañana.

Los opositores deberán ir provistos de diccionario italiano.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD

Sesión de anoche. - Proposiciones del señor Corbo.

Presidida por don Luis García Romo, ayer, a las ocho de la tarde, celebró sesión plenaria esta entidad.

Concurrieron los señores don Sabino Méndez, don Ludvino Corbo, don Félix Bomati, don Manuel Méndez, don Domingo Borrego, don Abdón Manjón, don Miguel Martín Segurado, don Manuel Madruga y don Agustín González.

Por el secretario, señor Sánchez Martínez, se dió lectura del acta de la última, que fué aprobada, pasándose a la orden del día.

El señor secretario dió lectura a un informe comprensivo de las gestiones que había efectuado para la cobranza de las cuotas en los partidos de esta provincia, indicando varias orientaciones.

La Cámara acordó otorgar un voto de confianza a la comisión económica, para que resuelva lo más conveniente en este asunto.

Seguidamente, se dió lectura a un programa de iniciativas del vocal, señor Corbo, referente todo el programa

a mejoras en la actuación de la Cámara.

Este programa va precedido de un interesante preámbulo, y la parte dispositiva dice lo siguiente:

1.º Es necesario que el señor secretario, con la gratificación que se crea conveniente, defienda gratuitamente a los propietarios en los juicios de desahucio, que sean legales, y en los de reclamación de alquileres, siendo más fácil de este modo, la formación del registro de inquilinos indeseables.

2.º Debe nombrarse un tribunal, compuesto por tres individuos del pleno, para dirimir las contiendas que se susciten entre dos o más propietarios, referentes a las fincas urbanas; si alguno de éstos no acatase el fallo y acudiese a los tribunales, el secretario defenderá gratuitamente al demandado.

3.º Como los intereses que tenemos que defender son los más cuantiosos de la ciudad; pues, podríamos afirmar que, materialmente, la ciudad es

PRIMER ANIVERSARIO

de la señora

Doña María de los Dolores de Salinas-Medinilla Sierra

(Hija de María)

que falleció en Salamanca, el día 19 de Junio de 1929

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Francisco Sánchez-Bordona; hijos: Francisco, Amelia, Pilar, Teresa, Dolores y Soledad, su madre, doña Trinidad Sierra Góngora; sus hermanos, madre política y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, Nuestro Señor, por lo que les quedarán agradecidos.

Por el eterno descanso de su alma, se dirán misas en la Clerecía y en la parroquia de San Pablo, de Salamanca, y en las iglesias y conventos de Alba de Tormes, y la Exposición del Santísimo, en las Religiosas Esclavas del Rollo y Azafranal y Servicio Doméstico.



TERCER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D.ª Marcelina Hernández Pérez

VIUDA DE MARTINEZ LEON

que falleció en Salamanca, el día 21 de Junio de 1927

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Os lo suplican: su hija, Juana Martínez-León; hermana, doña Petra; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Las misas que se celebren el día 21 en la parroquia de la Purísima Concepción (Agustinas), la de nueve, en las Esclavas del Sagrado Corazón (Azafranal), el 20 y 21 en la iglesia de Padres Jesuitas (Clerecía), la Exposición del Santísimo, el 19, en las Esclavas del Sagrado Corazón (Azafranal); el 21, en las Hijas de María Inmaculada (Plaza de Santa Eulalia) y en las Esclavas del Sagrado Corazón de Azpeitia y Bolonia (Italia), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla, Burgos y Valladolid, y Obispos de Madrid, Salamanca, Zamora, Ciudad Rodrigo, Avila y Segovia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

... como los impuestos que nosotros abonamos nutren, en su mayor parte, las arcas municipales, y como de algún tiempo a esta parte nuestro Ayuntamiento, sin tasa ni medida, multiplica los impuestos a la propiedad urbana, se hace necesario e indispensable presentar seis propietarios, como candidatos a concejales, cuando se efectúan las elecciones correspondientes.

4.º Fundar una caja de ahorros para los propietarios, invirtiendo los fondos que se reúnan en préstamos, como anticipo de alquileres y para saneamiento y reparación de fincas.

5.º Pedir el apoyo de todas las Cámaras para conseguir del Gobierno que las costas judiciales en los juicios de desahucio por falta de pago de inquilinos insolventes, sean declaradas de oficio.

6.º Hacer un estudio detenido para ver si hay posibilidad de implantar el seguro de alquileres.

7.º Pedir al Ayuntamiento anule y deje sin efecto el ya viejo proyecto de Gran Vía, que es un verdadero engendro, que acarrea pérdidas enormes a la propiedad urbana salmantina, sin ningún beneficio para la ciudad.

8.º Pedir al Ayuntamiento que las desinfecciones domiciliarias no las pague los propietarios, sino que corra a cargo del Municipio, y si esto no pudiera ser, que se abarate más ese servicio tan oneroso para la pequeña propiedad, que su peso es mucho mayor que las contribuciones que cobra el Estado.

9.º Que el Ayuntamiento revise y rectifique el padrón de líquido imponible de las fincas urbanas para la exacción de la tasa por el servicio de alcantarillado; pues lo tiene tan mal hecho, en perjuicio de los propietarios, que hay fincas a las que le asigna seis veces más del que le corresponde, aumentando, por tanto, enormemente el impuesto. Si el Ayuntamiento se negara a realizarlo, lo llevarán a cabo los empleados de la Cámara.

10. Contratar con el Ayuntamiento la cobranza de los impuestos a la propiedad urbana, y de este modo, en la inmensa mayoría de los casos, evitaremos el que los propietarios tengan que abonar recargos a la agencia ejecutiva.

Creo yo, señores, que si la Cámara diese solución satisfactoria a estos problemas, habría realizado una obra benéfica en favor de sus representados, que verían en ella una madre celosa de la defensa de sus intereses. Se tomó en consideración y después de algunas manifestaciones de la presidencia, se acordó que cada moción pase a estudio de la comisión correspondiente.

Se trataron otros asuntos de régimen interior.

VIDA RELIGIOSA

A las nueve y media, en la Catedral, con motivo de la festividad del Corpus Christi, se celebrará misa solemne con exposición del Augusto Sacramento del Altar, que permanecerá a la adoración de los fieles todo el día.

Las misas en las parroquias, a la misma hora de los domingos.

Iglesia de Padres Carmelitas. - Solemne fiesta sacramental

El próximo sábado, día 21, será la sacramental en esta iglesia.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general; a las diez, misa solemne, con exposición del Santísimo, quedando expuesto todo el día, al que harán guardia continua las distintas asociaciones establecidas en esta iglesia, conforme al orden establecido; a las seis y media de la tarde, rosario, sermón, por el reverendo padre Ramón de la Virgen del Carmen, y solemne procesión con el Santísimo por las calles de Zamora, Plaza del doctor Callejo, Torres Villarreal, Alvaro Gil, Rodríguez Pinilla, calle de Zamora, e Iglesia.

Acompañará a la procesión una banda de música.

Se suplica a los vecinos de las calles por donde pasa la procesión, adornen los balcones y ventanas durante el tiempo que dure.

Iglesia de la Clerecía

La Congregación de la Buena Muerte, establecida en esta iglesia, celebrará su función mensual el tercer viernes de mes, 20 de los corrientes, con los ejercicios siguientes: Por la mañana, comunión general a las seis y ocho, y por la tarde, el ejercicio, a las siete.

La sacramental de San Martín

El viernes celebrará esta parroquia la fiesta del Sacramento.

La misa de comunión se oficiará a las ocho de la mañana; la solemne, a las once, con exposición de la Eucaristía. Predicará el muy ilustre señor magistral de la Catedral de León, don Codoado Velasco.

La Capilla cantará la misa de Frantz y Perossi.

El Augusto Sacramento del Altar estará expuesto hasta las siete y media de la tarde, en que procesionalmente desfilará Jesús Sacramentado por las calles ya tradicionales.

El mayordomo de la Sacramental, es la respetable señora doña Petra García, viuda de Fernández de Córdoba.

Las conferencias de desarme perjudican el desarme

Hay aún un largo camino hasta los Estados Unidos de Europa. La importancia del estudio del informe Simón. Una entrevista con Sir Austen Chamberlain

Londres, Junio, (United Press). Era una entrevista concedida especialmente a la United Press, Sir Austen Chamberlain, antiguo Ministro inglés de Relaciones Exteriores, expresó su temor de que el final de la Conferencia de Desarme en Londres, quizás llegue a "un aumento de los armamentos."

Recostado en su cómoda butaca, en su nueva casa de Kensington, explicaba Sir Austen el problema de la paz de Europa. Más de una vez, decía en su conversación, he sido de opinión de que el desarme habría adelantado mucho más "si no hubiese sido objeto de formales conferencias." El cree, que la introducción de la paridad como norma para las construcciones de buques, "ha puesto a Europa ante un nuevo y difícil problema."

"El Tratado de Londres", manifestaba Sir Austen, "da a los Estados Unidos, si bien no de nombre, el predominio. No me causa ello molestia alguna, pues yo no considero dentro de los límites de la posibilidad una lucha entre los Estados Unidos y el Reino Británico. Lo que más me inquieta y atemoriza es, que los Estados Unidos han tomado la paridad con el Reino Británico como estándar de sus propias fuerzas navales, porque tal decisión llevará seguramente a penosas comparaciones y a exámenes celosos de las reciprocas fuerzas de sus flotas, como ya ha ocurrido en la Comisión del Senado en Washington."

Ninguno de nosotros piensa en una guerra con el otro, pero como tales discusiones se llevan a cabo a base de la suposición, sea únicamente hipotética, de la guerra, no es una suerte que realmente se lleven a cabo, pues en ellas ya se ha dicho bastante que para los amigos de los Estados Unidos en Inglaterra no es ciertamente lectura agradable. Yo confío, sin embargo, que esta fase habrá de desaparecer tan pronto como el Tratado haya sido ratificado.

Yo mismo no estoy interesado en la fuerza relativa de las flotas de América y Gran Bretaña. Más importante me parece la influencia que ese Tratado ha ejercido sobre nuestra posición como Potencia europea, así como la influencia que ha tenido sobre todo el Continente. No cabe duda alguna, que la introducción de la paridad como norma del armamento naval, ha traído a Europa un nuevo y difícil problema que resolver.

Hasta entre las tres potencias, que han firmado el Tratado para la reducción y limitación de los armamentos, solamente Inglaterra se ha adherido a la clausula de la reducción, mientras que la limitación de los armamentos ha sido aceptada por las tres potencias. Pero en el Continente, temo con sobrado fundamento, que el resultado de la Conferencia no solo no contribuirá a que se efectúe tal limitación, sino al contrario, que llevará al aumento de los armamentos."

Sobre el tema de las largas y pesadas negociaciones franco-italianas durante la conferencia, lamentaba Sir Austen la costumbre de convocar "formales conferencias, para resolver los problemas del desarme. A este respecto decía:

"Ciertamente pienso más de una vez, en que el problema del desarme estaría mucho más adelantado, si no se le hubiese hecho objeto de tales conferencias. Es una consecuencia desgraciada de esas conferencias, acaso inevitable, el llamar la atención de los peligros que algún día correrían los diferentes Estados, y por ese motivo son muy apropiadas para despertar entre los pueblos temores y odios, pero no la sensación de la seguridad. Si con las discusiones de tales conferencias no se concentrara la atención pública a esos peligros, creo con plena seguridad que el crónico desdicho de los gobiernos a aumentar los vicios de sus pueblos, así como la gran presión económica de estos últimos años, habrían contribuido a que se operasen mayores limitaciones en los armamentos que las que podemos esperar."

Sir Austen, que a pesar de su cierta timidez es más fácilmente accesible que lo que hace suponer su aspecto ri-

gido y su expresión con el monóculo, es el tipo del hombre que a los extraños parece un enigma. Para sus amigos es ciertamente un libro abierto.

Un largo camino hacia los Estados Unidos de Europa

Le preguntamos su opinión sobre el plan de su amigo Briand de los Estados Unidos de Europa.

"Soy escéptico" nos contestó acentuando sus palabras. "Hasta llegar a eso hay aún un largo camino que recorrer". Después de breve pausa añadió: "Yo no puedo representarme tal idea en una forma práctica. Yo tengo gran respeto de Mr. Briand, tengo gran simpatía por él, admiro sus incansables esfuerzos para llegar a un medio que asegure la paz en Europa, pero, "Estados Unidos de Europa", es un concepto demasiado elástico. Antes de entrar en una discusión sobre tal concepto, habría que saber el sentido de la palabra."

Briand entiende bajo su expresión Estados Unidos de Europa, aparentemente algo que va mucho más allá de la realidad. Indudablemente piensa en primer término en arreglos financieros y económicos que naturalmente llevarían a la creación de una cierta organización que no habría de entrar en colisión con la Liga de las Naciones. Accento esto, porque la Liga de las Naciones en primera línea, si bien no exclusivamente, debe tener muy en cuenta las atenciones políticas."

Contra juicios prematuros en la cuestión de la India

Nuestra conversación giró después sobre el problema de la India. "Un gobierno que no gobierna", decía Sir Austen refiriéndose a los desórdenes en la India y a su opresión por la fuerza de las armas británicas, "no debería llamarse gobierno. Acaso haya entre nosotros diferencias de comprensión sobre la extensión de la reforma que sería posible en India, pero no hay diversidad de criterios sobre el deber del gobierno de oprimir la fuerza y la revolución."

Sir Austen está sorprendido de la ligereza con que ciertas gentes juzgan la cuestión de la India, sin conocer exactamente la situación y sin otros fundamentos que informaciones parciales cogidas al vuelo. Habría que leer, ante todo, la primera parte del informe escrito por Sir John Simon. Sir Austen se dedica, cuando no hace política, al estudio de las flores. Sus flores predilectas son las rosas de los Alpes. Su casa no tiene jardín, pero cultiva algunas flores en una hermosa azotea. Con gran atención sigue el crecimiento de las rosas de los Alpes que ha plantado por vez primera.

Al final de nuestra entrevista nos atrevimos a preguntarle sobre su monóculo. Austen se sonrió, y dejó caer en la forma característica su monóculo. "Apenas puedo ver lo que tengo delante", nos dijo, al mismo tiempo que se frotaba el ojo que había sostenido el monóculo. "Yo veo a usted ahora como una sombra que ha resurgido de la obscuridad. Para leer uso estas gafas y nos enseñó una que llevaba en el bolsillo compuestas de una fuerte lente y un pedazo de vidrio de ventanas."

HENRY T. RUSSELL

CALLOS
DUREZAS Y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS UNA peseta. Mercado, 9, farmacia

SUCESOS LOCALES

Próximamente a las nueve de la noche, en el Paseo de Canalejas, un automóvil de la matrícula de Salamanca, número 2.212, arrolló al niño de ocho años José Dominguez Diaz.

El atropello fue inevitable. El referido niño que jugaba con una pelota, salió corriendo a la carretera en busca de ella, en el preciso momento en que el auto llegaba a aquel lugar. El chófer hizo un rápido y brusco viraje para no atropellar al niño, que a pesar de esta peligrosa maniobra, le alcanzó, yendo el coche a chocar violentísimamente contra un árbol del paseo, sufriendo grandes destrozos.

Los ocupantes del coche resultaron, del encontronazo, lesionados y contusionados.

A corta distancia caminaba detrás del automóvil de referencia, el de don Evaristo Marcos, en el que el pequeño José Dominguez fue llevado a la Casa de Socorro, donde se le aplicó, por el médico de guardia don Isidoro Juárez y el practicante señor Sánchez Baz, una herida confusa en la región occipital, fractura del tercer metatarsiano del pie izquierdo y conmoción cerebral.

La suspensión de las capeas

Esta determinación ha originado un conflicto a los Ayuntamientos, ya que constituía un festejo casi único en muchos pueblos para el entretenimiento del vecindario.

Nada más a propósito para suplir el festejo taurino, que una bonita colección de fuegos artificiales de coste económico, empaquetadas en cajas, las que pueden ser montadas y quemadas por la persona menos experta, sin intervención de pirotécnico y exentas de todas clases de complicaciones.

A cada colección acompaña un número de voladores de gran variedad para ser disparados en los intermedios.

Para detalles y presupuestos, dirigirse a Pablo García (Armería), Plaza Mayor, 43, Salamanca.

SE VENDEN ocho puertas de chapa ondulada, seminuevas, a veinte pesetas metro, y otros materiales usados. Informar, Hijo de Arsenio Andrés, Primerero de Mayo, 15.

Herniados Quebrados

SE ACABO EL SUFRIR PARA VOSOTROS AHORA QUE PODEIS, DEBEIS CURAROS

EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO, después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios la tan conocida y acreditada "CASA TORRENT", ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará; es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entopercimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traidoras dolencias. En bien de vuestra salud, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SEÑOR TORRENT**, quien mediante su notable invento, **quiere transformarnos en seres perfectos y robustos**, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarle que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en **SALAMANCA** y en el **GRAN HOTEL**, únicamente el lunes próximo día 23 del corriente.—NOTAS.—Dicho especialista estará, en **MEDINA DEL CAMPO**, el día 24, en el **HOTEL LA CASTELLANA**, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales, las relajaciones, los abortos, todos los descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.—**TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.**

El Monopolio del Nitrato de Chile

El verano pasado se inició la idea de concentrar en una sola entidad el negocio de venta en España del nitrato de Chile, y el asunto fué objeto de una nota ofensiva en que se decía que no se trataba de un monopolio de carácter fiscal, y que de lo que se trataba era de abaratar el precio mediante la supresión de intermediarios, y entonces expusimos nuestra opinión en cuanto a la anomalía de que, suprimiendo la competencia, pudiera abarataarse un producto.

Ya tiene realidad aquel propósito, pues el Banco Exterior de España ha llegado a un acuerdo con el Comité de los salitreros chilenos que funciona en Londres, concediéndose a aquella entidad la venta en España de esa materia.

Ahora bien: la situación de la industria salitrera chilena ha variado sustancialmente de entonces ahora, pues se ha constituido una poderosa Sociedad denominada Compañía Salitrera Nacional (Cosana), que adquiere todas las fábricas y terrenos salitreros de Chile, y que, por consiguiente, será el árbitro de los precios de ese producto en todo el mundo, si bien tiene el propósito de reducir en una libra el precio de coste, a base de la centralización del negocio, siquiera no pueda olvidarse que esos grandes "trusts" nacen con una supercapitalización, impuesta, entre otras circunstancias, por la necesidad de paralizar fábricas, y eso puede dificultar la realización de ese propósito.

De esa Sociedad chilena adquirirá, pues, el Banco Exterior los nitratos que hayan de venir a nuestro país, y percibirá por ello una comisión, que se dice será pequeña, pero que se desconoce.

Pero el Banco Exterior no se encargará de la distribución y venta, sino que para ello se constituirá otra Sociedad.

No desaparecen, pues, los intermediarios, sino que se sustituyen por esas dos entidades, la bancaria y la comercial, estando ésta financiada por aquélla.

Claro es que si de la expresada reducción en el precio de coste se benefician algo los adquirentes de los nitratos, puede quedar margen para sufragar la comisión y los gastos y el interés del capital de la Sociedad de ventas que va a constituirse.

Pero, de todos modos, será preciso esperar a que el nuevo sistema de ventas comience a funcionar en 1.º de Julio, para ver si, en efecto, se abaratan los precios de venta, o por lo menos, no se elevan los actuales.

EL PARANINFO DE BUFFALO

Buffalo, Junio. (United Press). Habrá que esperar para saber cuántos de los asistentes al baile polaco llenarán los formularios que a la entrada al salón se les entrega, pero Antony Hanslick ha hecho cuanto estaba en él. Este hombre se ha propuesto que su misión en la vida sea el promover el mutuo conocimiento de hombres y mujeres que viven solos en la gran ciudad, que desean casarse y no pueden y, si es posible, concertar matrimonios entre esas gentes. Ya ha venido empleando muchos medios para la realización de su ideal, pero se ha convencido de no haber hecho la cosa en forma suficientemente grande. Y de ahí que le sugiriera la idea del baile. Lo anunció en toda la prensa polaca de Buffalo. Resultó que el interés por este banquete y baile matrimonial fué mayor del que se había esperado. Hombres y mujeres acudieron a casa de Hanslick, y al preguntar, si efectivamente, la cosa se había de tomar en serio, y recibir respuesta afirmativa, compraron inmediatamente billetes de entrada.

En la noche de la fiesta, fué la sala mayor de toda la ciudad que la Hanslick tuvo que alquilar, y ella estaba repleta de rubios polacos, hombres y mujeres. También había presentes obreros de otras nacionalidades. El banquete transcurrió en medio del mejor humor y alegría, y luego se bailó hasta las altas horas de la madrugada. Cada uno de los asistentes recibió formularios matrimoniales que debía llenar. Hanslick está completamente persuadido de que muchos de los que acudieron a la fiesta, solterones y solteras, viudas y viudas, contraerán matrimonio. Sería su empresa un fracaso si en aquella noche no hubiese conseguido fundar, cuando menos, cincuenta nuevos hogares.

VERANEO EN BEJAR.—Se arriendan dos pisos de nueva planta, con ocho habitaciones y un piso independiente, para huéspedes veraniegos. Pensión completa. En uno de los mejores parajes, animado y cerca de la población. Para informes, Eugenio Paradero, Corredera, Béjar.

DEL MOMENTO LAS PROXIMAS CAMPAÑAS POLITICAS

Parece que, en plazo próximo, volverá el Gobierno a autorizar los actos de propaganda política en los que es seguro tomarán parte destacados prohombres, cuya actitud aún no es claramente conocida.

La experiencia de los últimos meses aconseja a los hombres que van a definir sus programas y sus procedimientos, hacerlo con la mayor diafanidad de expresión, para que el pueblo sepa a qué atenerse, respecto a su conducta futura. Es preciso hablar en un lenguaje claro y conciso, huyendo, por ahora, de las bellas fronsididades, que floran en otras él atiendo imprescindible de la oratoria. La opinión pública reclama con urgencia actitudes y fórmulas concretas. A mayor responsabilidad de los hombres que han de intervenir en las jornadas de la ciudadanía, debe exigirse también mayor claridad de concepto y menos retoricismo inútil.

Lo que conviene al espíritu nacional, es adquirir el ritmo histórico, que se interrumpió en Septiembre de 1923, y caminar, sin vacilaciones, a su normalidad constitucional. Es absolutamente necesario que el engranaje de los partidos responda a las leyes de modernidad por que se rigen hoy los Estados de todo el mundo, con dos o tres excepciones de carácter circunstancial. España debe, y puede, incorporarse a los avances internacionales de la política, renovando las normas de sus organizaciones en un sentido de amplitud que no excluya el mantenimiento del orden, fundamento de todas las libertades individuales y colectivas. Estos días de actividad y de intervención en que cada caudillo va a señalar un modo de vitalización hispánica, han de aprovecharse positivamente.

Pero sin tendencia a estar vigorizada numérica y espiritual a las dos grandes fuerzas ideológicas que, necesariamente, servirán de pilares al nuevo edificio social y político. Cualquier disidencia o escisión significaría un entorpecimiento para el anhelo reconstitutivo del país. Hay que vivir atentos a la hora, que nos marca a todos un deber inexcusable y una responsabilidad ineludible.

Pero conviene recoger un poco del ambiente político, en que hoy se mueven las figuras encargadas de dirigir los destinos del país, para reforzar el juicio que lanzamos al constituirse el actual Gabinete. Aparece, en primer plano, una realidad que ya se había insinuado al buscar los elementos constitutivos de la situación. La realidad, innegable, es la preferencia que se da, en la actividad de estos momentos, al partido conservador, buscando posibilidades de acierto o de probables orientaciones futuras entre los nombres que permanecen fieles a su programa o los que, bajo su bandera, intervinieron durante el largo período que cerró la Dictadura.

No queremos manifestar nosotros si esa tendencia es o no equivocada en horas verdaderamente críticas para la gobernación del Estado. Reservamos nuestro juicio para ocasión más propicia. La atmósfera espiritual de España no puede cambiaria la fuerza de las circunstancias, ni habría de pesar tanto en la balanza de los hechos nuestro voto para que éstos se produjesen. La historia de los pueblos tiene un sentido y una trayectoria que no puede desviarse, por el momento, la voluntad de un núcleo de hombres, por numeroso que sea. A medida que va desarrollándose, se siente la necesidad de seguir o de variar la ruta emprendida. En todo proceso político, la opinión pública es la encargada de poner el comentario y escribir el último capítulo.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

Targa Florio
la gran Carrera internacional demostró la superioridad de la **BOBINA DE ENCENDIDO** **Bosch**
Stockista: **DEMETRO GOMEZ DE LA ROSA**
Doctor Riesco, 47 - Salamanca

Dos nuevos gigantescos rascacielos en el barrio bancario de Nueva York

Ascensores de dos pisos Nueva York, Junio (United Press). Se oye hablar mucho de la construcción de rascacielos gigantescos; pero dos de ellos se construirán con toda seguridad: el rascacielos Adler, y el Doherty.

Louis Adler ha comprado una manzana entera de casas en el barrio bancario de Nueva York. Se dice que tales inmuebles han costado unos 90 millones de pesetas y que la construcción del rascacielos costará una cantidad igual.

La casa tendrá 60 pisos con una torre que desde la calle tendrá 105. Pero este último detalle acaso sea modificado.

Para la empresa de Henry L. Doherty se piensa construir un rascacielos de 63 pisos. Se calcula que la obra, que costará unos 400 millones de pesetas, lo mismo que ha costado la adquisición de los terrenos podrá estar terminada en 1932.

Se dice también que la empresa Doherty tiene el plan de construir en los próximos tres años, una serie de rascacielos, así como otro gigante en las cercanías del Parque Battery, que habrá de superar ya todos los edificios de la zona inferior de Manhattan.

Los valores de los inmuebles están en alza. Un pie cuadrado cuesta ya más de 10.000 pesetas. El alquiler por un pie cuadrado de habitaciones para oficinas, ha llegado ya al alto precio de 110 pesetas.

Digno de mención es, que entre los edificios que habrán de ser derribados para dejar sitio a los futuros rascacielos, hay algunos que hace diez años se contaban como los mejores edificios del barrio bancario de Nueva York.

ANIBAL
MATA-CUCARACHAS-SIN-RIVAL
VENTA
DROGUERIAS, FERRETERIAS

LEED...

Si padecéis de neiritis, mal de piedra, vejeja, artrismo, gota, no dudéis: vuestra medicina natural, no siendo droga, que daña, es la perfecta, maravillosa, única **AGUA DE CORCONTE**. Con una botella diaria bebida en ayunas y a media tarde, durante diez días cada mes, dejaréis de sufrir. En todas farmacias y droguerías. Pedidos: Muelle, 36, Santander. - Peñalver, 13, Madrid.

SOLAR de 500 metros cuadrados, se vende frente al Asilo de San Rafael. Razón, San Justo, 4.

ACADEMIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Zamora, número 46
Derecho, Bachillerato (Universitario y elemental), Letras, Magisterio, Mecanografía, Taquigrafía, Preparación para ingreso en Normales e Instituto.
Francés, Inglés, Alemán e Italiano.
Director, Luis Hernández Contreras, Presbitero. Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras.
El 15 de Junio comenzó la preparación para los exámenes de Septiembre. El primero de Julio comenzará otra.

SE ARRIENDAN, los pastos del término de Avente (Avila), hasta el 15 de Noviembre, para 2.000 cabezas lanaras, con abundantes aguas. Para tratar del precio y condiciones, con don Ambrosio Pérez, en dicho pueblo.

SE VENDE una casa de nueva construcción, con agua y retrete, en la entrada del Barrio de la Prosperidad, calle de Jorge I, número 8. Informar, Angel Peramato, Ventura Ruiz Aguilera, 2 (calleja de Términos), Hoyalaterra.

SE ARRIENDA la leche de seis vacas, desde San Pedro en adelante. Informar, Andrés Bernal, en Carbajosa de la Sagrada.

SE VENDEN puertas y ventanas, completamente nuevas. Informar, Almacén de materiales de Benito Páiz. Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

BALNEARIOS DE CALDAS DE BESAYA (SANTANDER)

Reumatismo, Artrismo, Ciática, Catarros y Cardiopatías

Gran Hotel reformado recientemente. — Todo confort

A 70 metros del ferrocarril del Norte.

Grand Hotel del Comercio.-El mejor situado.
HERNANDEZ Y DIEGO
Se sirven bodas, banquetes y lanchs. Servicio de automóviles a todos los trenes. Calefacción central a vapor. Cuartos de baños.
ON PARLE FRANCAISE

MOTORES
BOMBAS
CASA MIÑAMBRES
de riegos
Bicicletas Sierras
Motocicletas Amasadoras
Accesorios Electrónicos
Reparaciones
Salamanca
Calle de Zamora, 50

INTERESES LOCALES

El traslado del templete y la nueva iluminación en la Plaza Mayor

En la última sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente se adoptó el acuerdo de anunciar un concurso para el traslado a la Alameda del templete de la Plaza Mayor. Este templete, que ha venido rodando de un Ayuntamiento a otro, quedó sin resolver por el que presidía don Eulalio Escudero. Si bien es cierto que el acuerdo de su traslado fue firme, cierto es también que en los presupuestos no se consignaron créditos, tanto para los gastos de desmontaje y nueva instalación, como para sustituir el alumbrado de la Plaza, reforma que va aparejada a la desaparición del famoso templete.

El Ayuntamiento actual ha habilitado los créditos necesarios y ha encontrado la solución para la iluminación del gran patio de la ciudad, haciendo desaparecer los cables aéreos y sustituyendo los focos por farolas y consiguiendo una más perfecta distribución de la potencia luminica.

Autorizado por el Ayuntamiento, el alcalde, don Miguel Iscar, ha firmado con la Casa AEG. un contrato para el suministro y montaje de ocho farolas que se considerarán suficientes y que se colocarán en los ángulos y en el centro de los lados del bordillo interior de la Plaza, entre los jardines y la calzada. Las farolas, que serán de hierro fundido, sencillas y esbeltas, tendrán cinco metros de altura y rematarán en artísticos globos de cristal, constituyendo refractores prismáticos que sirven para extender la luz en la orientación previamente fijada.

Con la instalación de estas farolas, semejantes a las que pueden verse en las grandes avenidas de Madrid y Barcelona, la iluminación de la Plaza, ganará en uniformidad. La distribución del alumbrado será más uniforme y de mayor intensidad también, puesto que con el sistema actual solamente debajo de los focos se encuentra una potencia luminica de 10 lux, decreciendo hasta 2 lux en las grandes zonas distantes de los focos.

Con el alumbrado que se contrata se obtendrá una iluminación media de 15 a 18 lux y en ningún punto inferior a 8 lux, excepto en el centro de la Plaza, donde queda pendiente el problema que debe ser considerado bajo el aspecto estético, con 5 lux.

Las columnas o farolas que se van a colocar, con todos sus elementos e instalación interior, han sido contratadas en 815 pesetas cada una. El precio que solicitaba la AEG. era el de 925 pesetas por unidad. En total, el coste de las ocho farolas sobre pasa la cifra de 6.500 pesetas.

No queda, con esta reforma, solucionado el problema. Queda pendiente de contrata, y para que el Pleno de la Corporación lo acuerde, lo referente a las farolas que penden de las arcadas. No puede negarse la entonación de las actuales farolas de las arcadas. Su conservación es punto menos que imposible, ya que multitud de ellas han ido sufriendo deterioros de importancia muchas se encuentran en mal estado, imposibilitando su conservación. Al acometer la reforma del alumbrado, quiere el Ayuntamiento dejar éste en perfectas condiciones, mejorando de una vez para siempre el aspecto estético de la Plaza.

Sobre el conjunto de este proyecto de iluminación han presentado presupuestos las Casas AEG., de Madrid; puestos las Casas A. E. G. de Madrid; "Metron", de Barcelona; Electric Supplies Company, de Barcelona; Granadini, de Barcelona y la SICE, de Madrid. Ya hemos dicho que se han aceptado las columnas del presupuesto de la AEG.

Entre los modelos de farolas para las arcadas, el Pleno resolverá entre los presentados por la AEG. y la "Metron". Los de esta última son casi exactas a las actuales, pero están provistas de refractores Dóme Holophane para la dispersión de la fuerza luminica. La AEG. presenta dos modelos de farolas para los arcos, también de estilo, fundidas en bronce, con tres escudos de la ciudad y motivos barrocos, y provistas de reflectores con globos de cristal opalino.

Hemos visto los diseños de unas y otras. Nos agrada más el proyecto de

la "Metron", casi exacto al actual, y, después, el más sencillo de los dos de la AEG.

Cada una de las farolas de la AEG. valen a 150 pesetas, y las de la "Metron", a 132. Como se colocarán 82 una en cada arco—el presupuesto ascenderá de 10.824 pesetas a 12.300, según sean unas u otras las escogidas por el Pleno.

Para terminar con esta información de verdadero interés, y que el vecindario acogerá con gusto, ya que resuelve un problema de ornato que preocupaba a mucha gente, hemos de añadir, tan sólo, que por acuerdo del Ayuntamiento, la oficina técnica está confeccionando un proyecto de iluminación de la Avenida de Miraf, a base de columnas y globos reflectores semejantes a los que serán colocados en la Plaza, no siendo difícil que este alumbrado, cuyas características son las de una mayor economía con una mayor eficiencia luminica, se extienda a otras vías importantes de la ciudad. Queda en pie el problema del centro de la Plaza, que ha de ser resuelto con verdadero tacto y atendiendo más que nada al aspecto estético del marco incomparable objeto de estas reformas. No sería la solución apropiada la colocación de una farola monumental, artística?

Pero de esto, nos ocuparemos cuando la ocasión se presente.

MERCERIA de MODA

Visite esta Casa CORBATAS, SOMBRILLAS, CORSES ANGEL MARTIN Doctor Riesco, 30 Frente al Banco de España

Pagos de Hacienda

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Elpidio Sánchez, 1.853 pesetas; Administrador de Loterías de Peñaranda, 640,35; idem de Alba de Tormes, 46,05; don Ladislao Gil, 999,50; don Teófilo Alonso, 1.330, y don Emilio Rubio, 276,50 pesetas.

DIAZ ZAMORA 64 SALAMANCA

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Fallece víctima de un accidente. Zamora, 18 (nueve y media noche). Ayer ingresó en el Hospital de la Encarnación la vecina de Puebla de Sanabria, María Remeral Méndez, de cuarenta y seis años. Esta mujer se subió a lo que fue muralla de la fortaleza de defensa de la ciudad, encaramándose a un árbol para coger hojas y cayó al suelo desde gran altura, fracturándose la pierna izquierda. Trasladada al Hospital de la Encarnación, pudieron apreciarse en la herida síntomas de gangrena. Hoy ha fallecido la desgraciada mujer en el Hospital.

Sin correo. Debido a un accidente ferroviario ocurrido en la línea del Norte, hoy no se ha recibido la prensa ni la correspondencia de Madrid.

Un niño ahogado. Comunican de Benavente, que en ocasión de hallarse jugando varios niños junto al canal conocido por "Las Sorribas", uno de ellos llamado Luis Herrero Garrido, de ocho años, tuvo la mala suerte de caer al agua, siendo arrastrado por la corriente.

Un obrero ferroviario que presencia el suceso dió cuenta a las autoridades, efectuándose sondeos en el lugar del accidente, sin que haya aparecido hasta ahora el cadáver del desgraciado muchacho.

Otra paloma mensajera. En el pueblo de Sanzoles, el vecino Pedro Lozano ha encontrado en su domicilio otra paloma mensajera de procedencia portuguesa.

El Corpus. Mañana se celebrará con gran solemnidad, la tradicional festividad del Corpus Christi. Informaré a cerca de los actos que se celebren.

EL CORRESPONSAL

Escuela de San Eloy

En las oposiciones al premio "Incógnito Donante", de piano, ha obtenido éste la señorita Pilar García Biénzobas, y en solfeo, lo ha obtenido la señorita Concha Juan y Virginia.

ANUNCIO.—En Fuentesadico se traspa una fragua, con buena clientela, propiedad de la viuda de Fermín Morales.

QUISICIOSAS

Según una reciente estadística oficial de ganadería, España produce al año burros por valor de veinte millones de pesetas. ¡Que ya es burrear!

La alcaldía de nuestra capital ha publicado una nota oficiosa, lamentando, con razón sobradísima, que con motivo de las fiestas de La Peña y de La Salud, han sido destruidos unos ochenta árboles en las carreteras que conducen a mencionados lugares.

¿Qué quiere usted que pase, don Aquilino, en pais que produce tanto pollino? Pues que apenas les suelten las cabezadas, hagan a troche y moche grandes burradas.

Polvorienta carretera hasta el Cristo de Cabrera me llevo, y aunque es plena primavera, se sudó.

Muchas gentes muy devotas, y las consabidas notas de color charro local. Muchas magras, muchas botas y bullicio general. Santo Cristo de Cabrera que entre encinas se venera, yo, fiel a la tradición, te rezo con suma unción, y después, en la pradera, el embudido me espera rociado con peleón.

Esta noche Uzcudun pelea con Risko. Me temo que al vasco lo van a hacer cisco, pues sus manotadas ya no hacen furor. (Aunque de una de ellas librame, Señor).

En eso de maestros y de interinidades, se dicen espantosas, tremendas nimiedades. Y como de ello ha escrito bastante su merced, dejemos ya este asunto ¿no le parece a usted?

Los guardias urbanos, "polis" en canuto, ya lucen airoso su casco impoluto. Que el cielo les libre de un buen chaparrón, pues sino, del "casco" ni queda el tapón.

Los Amigos de la Escuela y del Niño

Ayer, en la Escuela Normal de Maestros, celebró sesión el Consejo directivo de esta sociedad, bajo la presidencia del señor Villalobos, asistiendo además las señoras doña Juana Trujillo y doña Francisca Arroyo, y los señores don Domingo Sánchez, don Manuel García Blanco, don Tomás Pérez Alfonso, don Esteban Madruga y don Juan Francisco Rodríguez, secretario.

El señor Presidente dió cuenta del número exacto de colonos (70), que actualmente hacen cura marítima en los Sanatorios de Oza y Pedrosa.

Informó, igualmente, del acto de homenaje rendido hace pocos días a doña Francisca Ullacia, por las delicadas atenciones que ha dispensado a las colonias escolares salmantinas. A la entrega del título de presidenta honoraria de "Los Amigos de la Escuela y del Niño", asistieron el señor Alcalde de la ciudad y una representación del Consejo directivo de la sociedad. La distinguida señora, además de agradecer el nombramiento de que era objeto, hizo promesas terminantes sobre reparaciones y ampliaciones en el edificio de la colonia de Candelario. Relacionado con ello, los señores Alcalde, Villalobos y arquitecto municipal, hicieron recientemente su viaje a la pintoresca villa bejarana para, sobre el terreno, estudiar las posibles reformas, a fin de que el beneficio de la cura de montaña se extendiera al mayor número de niños salmantinos, cuyos padres, cada día más convencidos de la eficacia de estas instituciones, acuden angustiosamente en busca de la salud de sus hijos.

Dado el desarrollo que van logrando en Salamanca las colonias marítimas, gracias al desprendimiento popular en favor de ellas, para lograr mayores facilidades de alojamiento, cada día más difícil por los pedidos de otras ciudades, el Consejo estudió la posibilidad de construir pabellón propio en Pedrosa, primeramente, y si después es posible, en Oza. Para ello los reunidos acordaron dirigirse al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, pidiendo la cesión de terrenos, para lo cual hay un ambiente favorable en la Dirección general de Sanidad, que viene siguiendo con especial atención la obra de nuestra sociedad. Para subvenir a los gastos de construcción, no muy elevados porque el pabellón no habrá de contener más que dormitorios y servicios higiénicos, pues las restantes instalaciones podrán ser comunes, se pedirá también que se autorice a los Ayuntamientos para destinar voluntariamente hasta el 1 por 100 del 5 que figura en los presupuestos municipales para atenciones sanitarias. Lograda que sea la autorización, se emprenderá una campaña de propaganda cerca de los Ayuntamientos de la provincia, para ver de lograr las máximas adhesiones y extenderán de manera permanente el beneficio de la cura marítima a muchísimos niños, que hoy no pueden evitar la muerte en edad temprana.

La suscripción pública asciende en el día de hoy a 22.500 pesetas, y faltan todavía inscripciones de importancia. Por ello se acordó formar una segunda tanda de 50 niños, que podrán salir de Salamanca hacia el 10 de Julio y permanecer en los Sanatorios hasta el 31 de Agosto, organizándose entonces una tercera expedición hasta final de Octubre. Si estos planes se realizan, como es de esperar, en el verano actual habrán restablecido o mejorado su salud en los sanatorios marítimos cerca de 170 niños salmantinos, de los cuales algunos, de lesiones más graves, podrán hacer estancia de cinco meses y los restantes, de dos.

Si los anteriores datos se comparan con los números de los dos veranos últimos, 44 niños en 1929 y 14 en 1928, se comprenderá la acogida que va logrando en la opinión pública cuanto se haga en favor de los niños pobres y enfermos.

El Consejo acordó por unanimidad conceder un expresivo voto de gracias al doctor don Inigo Maldonado, por los desinteresados trabajos de análisis de sangre, de orina, etc., de los niños enviados a Pedrosa y Oza.

Se trataron otros asuntos de régimen interior.

EL DOCTOR ALONSO HERNANDEZ MUÑOZ OCULISTA

ha trasladado su clínica a la calle Doctor Riesco, 12 y 14, principal. Consulta, de once a una y de cuatro a cinco.

DEPORTES

La carrera ciclista. Hoy, a las nueve en punto, se dará la salida para la carrera ciclista en la Puerta de Zamora.

Se jugará en el campo de la Unión Deportiva, a las cuatro de la tarde, un interesante partido entre los primeros equipos del Athletic y Real Unión, y en un intermedio de este partido se hará el reparto de premios de los ciclistas, a los cuales el número les servirá de pase.

Se sostiene el jurado y controles de la carrera, así como los premios de la misma.

SE ARRIENDAN los pastos de las islas de la dehesa de San Pelayo, propiedad de la Excma. señora Marquesa Viuda de Villagodio, en término de Corese (Zamora), para ganado vacuno; capaz de mantener 250 cabezas, desde esta fecha hasta San Miguel. Para tratar, en dicho pueblo, con don Norberto Arenal.

GANADEROS.—Se arrienda, en Pajares de la Lampreana (Zamora), el espigadero y hoja. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo, don Gregorio Gallego.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Una exposición interesante

El primer ministro de Sajonia inauguró la semana pasada la Exposición Internacional de Piel.

La Ipa, abreviatura con que designan a la Exposición los alemanes, resulta interesantísima.

En ella desfilan todo lo relativo a la caza de animales en Siberia y Alaska, en las estepas del Asia y en los bosques del Canadá y hasta la caza del modesto conejo, una de las pieles más apreciadas por los grandes modistos modernos y que, afortunadamente, está al alcance de todas las fortunas.

En esta Exposición queda demostrado que todas las mujeres, desde la millonaria hasta la modesta empleada, pueden parecer igualmente elegantes y lucir idénticas pieles.

Las imitaciones es algo verdaderamente extraordinario de la Exposición. Una preciosa piel de zorro plateado, que presenta un expositivo húngaro, no es más que una piel de cordero artísticamente mixtificada.

Casi todos los expositores húngaros presentan magníficas imitaciones de toda clase de pieles, todas ellas obtenidas con piel de cordero.

En muchos casos la imitación es mucho más bella que la verdadera piel por la cual se pagan cantidades fabulosas.

Otro aspecto interesante de la Exposición Internacional de Piel es el que se refiere al curtido de las pieles y su transformación en abrigos, cuellos, etc. Todas estas operaciones se siguen paso a paso a la vista del público.

Los modistos y peleteros parisenses presentan unos modelos muy originales, que de ser adoptados por las elegantes, supondría un considerable aumento en el presupuesto de su guardarropa.

La última moda de París en pieles son los nuevos coloridos, hasta ahora nunca vistos. El zorro blanco, por ejemplo, se tiñe de los colores más inverosímiles en pieles, como el verde pálido, el rosa, el azul no-me-olvidas, etc.

El propósito de los modistos parisenses es que madame tenga una piel para cada vestido. Muy práctico para ellos, indudablemente, pero quizá no sea esa la opinión de madame.

VIAJES

Han salido: Para Barco de Avila, doña Fidela González.

Para Cáceres, después de terminar brillantemente la carrera de Derecho, don José María Silva Alcántara, hijo del director de aquel Instituto nacional.

Para sus posesiones de Santa María de Mabe (Santander), nuestro distinguido amigo don José García de los Ríos con su respetable señora e hijos.

Para Cestona, don Juan José Sánchez, con su señora e hijos.

Han llegado: De Madrid, nuestro querido amigo, el catedrático de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, don Jesús Miranda.

DE DIAS

Pasado mañana, festividad de San Luis de Gonzaga, es el santo de la condesa de Crespo Rascón, de doña Luisa Estrella de Olivera, de doña Luisa Fernández del Campo, doña Luisa Iglesias, de doña Luisa Mañosa de Juan, y de las señoritas de La Rosa, Alonso, León, Mañosa y Hernández, y de los señores Arias, Arribas, Sánchez Fraile, Blanco, Britos Gómez, Cacho, Carbayo, Cuadrado, Domínguez Santos, González Fernández, González Pérez, Hernández Contreras, Martín, Hernández García, Fernández Alonso, Infante Sánchez, Iglesias, Jaén Castro, Martín de las Cuevas, Martín Ramos, Manzano, Martín Casado, Mayorga, Mulas, Nodal, Sánchez Zuñiga, Severino Gorjón, Regayo, Romero Pozo, Tristán y Ramírez.

PETICION DE MANO

Por don Bonifacio Miñambres y doña Soledad Gallego, y para su hijo Ponciano, empleado de la casa señora viuda de Abdón G. López, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Margarita Deogracias Crego, hija de don Benito Deogracias, industrial de esta plaza, y doña Balbina Crego.

En enlace ha sido fijado para últimos del próximo mes. Séales enhorabuena.

UNA BODA

En el día de ayer, y en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, contrajeron matrimonio don Jerónimo González de la Puente, oficial veterinario de la tercera Comandancia de Sanidad militar, con la distinguida y bellísima señorita Cecilia Martín de Dios, hija de nuestro buen amigo, don Angel Martín y Castro.

Al banquete, servido espléndidamente por el Hotel Terminus, asistieron los familiares de ambos contrayentes.

Los novios, a quien deseamos una eterna luna de miel, salieron de viaje para Madrid y otras capitales de provincia.

NATALICIOS

Ha visto aumentado su hogar el industrial de esta plaza don José Martín Manzano, con una hermosa niña.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud. Séales enhorabuena.

NUEVOS BACHILLERES

Han terminado el bachillerato Universitario, sección de Letras, con la calificación de sobresaliente, los aventajados alumnos de la Academia del Liceo Salmantino, Manuel Paz e Ignacio Iscar.

Nuestra más cordial enhorabuena, tanto a dichos bachilleres y profesores, como a sus respectivas familias.

ANIVERSARIOS

Mañana, día 19, se cumple el primer aniversario de la muerte de la

virtuosa señora doña María de los Dolores de Salinas-Medinilla Sierra, esposa de nuestro querido amigo don Francisco Sánchez-Bordona.

Las bondades y virtudes de la finada, la rodearon del cariño de todos sus deudos, causando su muerte general sentimiento.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su esposo, don Francisco Sánchez-Bordona; a sus hijos: Francisco, Amelia, Pilar, Teresa, Dolores y Soledad; a su madre, doña Trinidad Sierra Góngora, y demás familia.

Tres años cumplieron el día 21 que murió cristianamente la señora doña Mercedes Hernández Pérez, viuda del que en vida fue nuestro querido amigo señor Jiménez-León.

Con triste motivo, reiteramos una vez más nuestro sentimiento por la muerte de tan respetable y virtuosa señora, a su hija, Juana Martínez-León; a su hermana, doña Petra, y demás parientes.

VARIAS

Ha terminado la carrera de Medicina con brillantes calificaciones, el aventajado alumno de esta Universidad, don Manuel Santurino de la Pintura.

Enhorabuena. —Se encuentra en ésta pasando unos días al lado de su apoderado, don Juan Sánchez, nuestro distinguido amigo don César Fernández y Álvarez Maldonado.

—Han regresado de Avila, después de terminar la carrera del Magisterio, con brillantes calificaciones, las señoritas Aurora Barrientos Gallego y Hortensia Sánchez Calvo. Séales enhorabuena.

ABANICOS

GRAN LIQUIDACION Abanicos niña, desde..... 0,20 Idem señora, desde..... 0,35 En abanico Valenciano y Japonés, en fino, encontrará una gran diferencia de los precios con los de cualquier otro sitio.— CASA NINO. Plazuela del Liceo

POR TELEFONO

Toros en Fuente de San Esteban

(De nuestro corresponsal) Fuente de San Esteban, 18 (9,30 noche).—Con motivo de las solemnes fiestas del Corpus Christi, que se celebran anualmente en esta villa con toda solemnidad, se proyecta celebrar, en los días 20 y 21 próximos, dos magníficas novilladas.

—En cuanto los carteles no están ultimados, podemos asegurar que los encargados de despachar los morlacos —de acreditada ganadería del campo charro— serán afamados novilleros.

Esta noche quedarán definitivamente confeccionados los programas, y tanto de esto como del resultado de los festejos, tendremos al corriente a los lectores de EL ADELANTO.

EL CORRESPONSAL

Clima de altura.

Temperatura ideal, salud disfrutarse veraneando en BEJAR (Salamanca), en COLONIA MADRILEÑA. Detalles: Ramiro Martínez, Libertad, 4, Madrid.

BONITO NEGOCIO.—Se traspa el H. Victoria, por no poderlo atender su dueño; bien montado y con buena clientela, en lo más céntrico. Para informes, su dueño, Manuel Pierna, en el mismo, García Barrado, número 4, Salamanca. — Teléfono 1.216.

HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correo entre los puertos del Norte de España y los de Cuba México.

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

De Bilbao, el 27 de Mayo; de Coruña, el 28, y de Vigo, el 29, el vapor

LEERDAM De Bilbao, el 24 de Junio; de Coruña, el 25, y de Vigo, el 26, el vapor

MAASDAM De Bilbao, el 22 de Julio; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24, el vapor

SPARNDAM Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana Ptas. 545,25 Veracruz-Tampico 588,50 (Incluidos todos los impuestos). Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores: BILBAO.—Pérez Ulibarri e hijos. SANTANDER.—Francisco García. GIJON.—Viuda de Antonio López de Haro.

CORUÑA.—López Companioni. VIGO.—Joaquín Davila y Compañía.

El reductivo hernial VIVES

PATENTADO para la curación radical de las HERNIAS (Quebraduras)



El único que puede darse a 30 días prueba. Es el más cómodo, eficaz y económico que se conoce.

Por 50 pesetas puede el herniado adquirir uno de los mejores aparatos.

Consultas y prospectos gratis, pídase a don AGUSTIN P. VIVES, Rambla del Centro, 12, principal BARCELONA

DESDE EL 19 DE MAYO está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE Aguas azoadas

INHALACIONES Y PULVERIZACIONES Curación del asma bronquial. — Evitan y curan los catarros del Aparato respiratorio.

Inhalaciones medicamentosas Baños higiénicos, salinos y sulfurosos CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1

MEDICO DIRECTOR : DOCTOR VILLALOBOS

CIRCO BORZA

Esta tarde, en la plaza de toros, actuará nuevamente el elenco circense que dirige don Humberto Borza.

El espectáculo, que el pasado domingo mereció los más calurosos elogios, merece la pena de verse. Hay en él variedad y emoción.

Por otra parte, y como un aliciente más, muy del agrado del público, habrá un fin de fiesta que consistirá en la fida y muerte de un bocado, por Pepe Borza y otros compañeros de circo.

La función dará comienzo a las cuatro y cuarto en punto, para el que el público pueda presenciar luego el paso de la procesión del Corpus Christi.

LOS DOS MATADORES DE LA NOVILLADA DEL DIA DE SAN PEDRO

PEPE AMOROS EN VISPERAS DE LA ALTERNATIVA Y FELIX RODRIGUEZ II EN PLAN DE NOVILLERO PUNTERO

POR EL TIMBALERO

PEPE AMOROS

1927-1930

Pepe Amorós, cuenta apenas ocho años. Su hermano, Eladio, está en el apogeo de sus éxitos de becerrista. Pepe asiste a esta nueva vida de Eladio con curiosidad acuciadora. Vé en su casa el primer traje de luces, el primer capote lujoso de paseo, unas muletillas rojas y unos estoqueos pequeñitos. Eladio se entrena en una sala amplia de su casa. Torea de salón. El padre le vigila, le corrige, le orienta, le enseña. Y Pepito asiste, como espectador, a estas lecciones de tauromaquia. En la sala hay una cabeza de toro de mimbre. Pepito la toma en sus manos y, a la voz de Eladio, acomete al capote y a la muleta de éste, certero y rápido. Pepito muge, escarba con los pies, imita, graciosamente, todo cuanto ha visto que los toros hacen en las plazas. Y Eladio torea limpia, majestuosamente, con ritmo, con estilo, con unos adornos que tienen el sello del toreo Jose-

lista... Así se forma en Pepe la idea de ser torero, cuando nadie piensa en él, cuando todo el interés y toda la atención están en Eladio, que es una fundada esperanza de figura en la fiesta de los toros...

1927. Pepe Amorós tiene unos diez y seis años. Comienza a torear becerros. Apenas tiene corridas y apenas logra destacarse. Toma parte en cinco festejos modestos, y en dos, Pepe no consigue matar sus novillos. Lloro Pepito, con llanto de niño, su mala estrella. Y promete curarse del mal que se le causó. Pero este mal no es culpa de su arte, ni de falta de voluntad, ni de deseos, sino de su falta de vigor. Pepe no puede dominar el estoque, que le rinde el brazo y que se le cae de la mano. Pasa fugaz, sin dejar estela alguna, la

de torear un domingo, ni un día festivo. Aparte va la relación de corridas toreadas, de novillos estoqueados, de orejas y rabos que cortó. Desde el 9 de Marzo, hasta el 15 de Agosto, fecha de la alternativa, tiene todas las fechas comprometidas. Y para después de la alternativa, ya cuenta, para empezar, con ocho corridas de toros.

¿Veis de qué modo tan fácil se llega a ser figura en el toreo, cuando se sabe torear y se tiene afición, juventud, deseos, entusiasmo y valor?

Esta rápida carrera artística de Pepe Amorós, recuerda la de las grandes figuras modernas del toreo: Chicuelo, Cagancho, Gitanillo, el propio Barrera, el mismo Manolo Bienvenida, el pobre y desgraciado Manolo Granero... Yo estoy un poco asombrado de ello. Y de mi asombro participan no pocos aficionados. Pero la verdad no es más que una, y ante ella, que es la realidad de la labor realizada por Pepe Amorós en la temporada, no hay más que rendirse.

Pepe Amorós ha querido ser torero y lo ha logrado. Su propósito firme, ahincado, llevado con un deseo enorme y una afición ejemplar, lo ve convertido en realidad. Ya no hay, no puede haber un cartel de novillada sería que se vea privado del nombre del torero salmantino. De Pepe Amorós se habla, con igual opinión favorable, lo mismo en Madrid que en Sevilla, en Barcelona que en Bilbao, en Valencia que en San Sebastián. Tiene, como todos, el nuevo torero, sus partidarios decididos y sus detractores encontrados. De la lucha de unos y otros, surge el estímulo para el torero.

Mas este torero de la tierra, que está por encima de los halagos de los incondicionales, como de las acres censuras de los enemigos, tiene tal temple de alma y lleva en sí tan fija la idea del

ganado de Zaballos, alternó con Josepito de la Cajá y Juanito Valenciano, matando dos novillos y obteniendo una oreja.

Día 15 de Septiembre, en Trujillo, ganado de J. Sánchez Rico, alternó con la cuadrilla Buía Salmantina, matando dos novillos y obteniendo una oreja.

Día 7 de Octubre, en Salamanca, ganado de Domingo Polo, alternó con Félix

Salamanca, ganado de Carreño, alternó con García Encinas, matando dos novillos; el día 18, en Zaragoza, ganado de Alicia Cobaleda, alternó con Cester, matando dos novillos; el día 22, en San Sebastián, ganado de Rodas Viejas, alternó con Calderón de la Barca, matando dos novillos y obteniendo una oreja; el día 29, en San Sebastián, ganado de Villitas, alternó con Encinas, ma-

con Aldeano y Torón, matando dos novillos y obteniendo dos orejas y un rabo; fué sacado en hombros hasta el Hotel; el día 19, en Barcelona, ganado de Albarrán, alternó con Aldeano y Torón, matando dos novillos y obteniendo dos orejas y un rabo, siendo sacado en hombros hasta el hotel; el día 23, en Bilbao, ganado de Lorenzo Rodríguez, alternó con Jaime Noain y Atarfeño, matando dos novillos; el día 30, en Valencia, ganado de Celso Pellón, alternó con P. Bienvenida y Jaime Blanch, matando un novillo y obteniendo una oreja, cogido en su segundo, recibiendo un puntazo en el labio superior.

Día 3 de Abril, en Madrid, ganado de doña María Matea Montalvo, alternó con Gil Tovar y P. Bienvenida, matando dos novillos, siendo sacado en hombros; el día 6, en Bilbao, ganado de Mariano Bautista, alternó con Camar y Josechu Agüero, siendo suspendido por lluvia; el día 13, en Valencia, ganado del conde de la Corte, alternó con Revertito y Torón, matando dos novillos; el día 20, en San Sebastián, ganado de Nemestio Villarreal, alternó con Revertito y Alcalaerño, matando dos novillos, dando dos vueltas al ruedo; el día 27, en Zaragoza, ganado de Gabriel González, alternó con Balderas y Gordillo, matando dos novillos; en el segundo tocó la música en la faena.

Día 4 de Mayo, en Valencia, ganado de Juan Terrones, sólo para Amorós, suspendida por quiebra de la empresa; el día 10, en Madrid, ganado del Duque de Tovar, alternó con Revertito, matando cuatro toros y obteniendo una oreja; mató 4 por cogida de Revertito; el día 11, en Castellón, ganado de Nandín, alternó con Jaime Noain y Chico de la Audiencia, matando dos novillos y obteniendo dos orejas y un rabo; fué sacado en hombros; el día 18, en Alicante, ganado de Darnaude, alternó con Cantimplas y Perete, matando dos toros y

FELIX RODRIGUEZ II

1928 - 1930

Félix Rodríguez ha cumplido diez y siete años. En la vida sosegada del pueblo, no hace más que torear, torea a las reses del campo, torea a las sillas de la casa. El padre de Félix le somete a una prueba seria. No quiere que su hijo sea torero; pero tampoco desea cortar sus aspiraciones de vida. Le hace reflexiones, le anima a trabajar, le manda a Salamanca y lo pone en la carnicería. Pero el chico sigue con la afición. El padre comienza a temer que se le vaya a las capeas. Y tanto le habla y le insiste el hijo de que sabe torear y de que no le asustan los toros, que el buen padre compra dos novillos de casta, de Villar, los lleva a la Plaza de Toros de Salamanca, reparte unas invitaciones, acuden los amigos y los aficionados, y el chico se ve encerrado con los dos novillos en el ruedo salmantino.

¿Qué va a pasar aquí? Vamos también nosotros a la plaza. Es una tarde espléndida del mes de Marzo de 1928. El número de espectadores es superior al de invitaciones. Generosamente se ha abierto las puertas del circo y la fiesta ha tomado el carácter de una novillada en serio. En el segundo novillo, son Márquez y Cagancho, los peones espontáneos que tiene Félix en esta su primera actuación.

El examen a que el padre de Félix sometió a su hijo, no pudo ser más eficaz y esperanzador. El chico quería ser torero y allí lo demostró.

Yo dije entonces: "Félix Rodríguez puede ser un torero. El chico tiene dos cosas excelentes: valor y serenidad, tranquilidad y figura."

Estuvo bien y en el resumen escribí: "En fin, don Félix, que puede usted ser un buen torero, y que no se trata de ningún "chalao"; ¡ya ve us-



Ultima foto del gran novillero salmantino Pepe Amorós, ya en visperas de la alternativa

lix Rodríguez II y García Encinas, matando 2 novillos.

Temporada de 1929
Día 31 de Marzo, en Logroño, ganado de Fidel Rubio, alternó con Félix Rodríguez II, matando dos novillos.

Día 3 de Mayo, en Valladía, ganado de los Mellizos, alternó con P. García Encinas, matando dos novillos; el día 5, en Salamanca, ganado de Carreño, alternó con Félix Rodríguez II y García Encinas, matando dos novillos y obteniendo una oreja; el día 19, en Almería, alternó con Gitanillo de Triana II y Relampaguito, matando cuatro novillos y obteniendo tres orejas.
Día 2 de Junio, en Salamanca, gana-

tando tres novillos y obteniendo cuatro orejas.

Día 1 de Septiembre, en Peñaranda, ganado de Zaballos, alternó con Rodalito, matando dos novillos, y obteniendo dos orejas y un rabo; el día 3, en Medina del Campo, ganado de Alicia Cobaleda, alternó con Finito de Valladolid y Félix Rodríguez II, matando dos novillos; el día 8, en Medina del Campo, ganado de Muriel, alternó con Gil Tovar y Félix Rodríguez II, matando dos novillos y obteniendo dos orejas y un rabo; los días 14 y 15, en Villanueva del Campo, ganado de Alicia Cobaleda, alternó con Varellito, matando tres novillos y obteniendo dos ore-



Una verónica magnífica de Pepe Amorós

temporada, en la que por dos veces salió a torear con su hermano Eladio.

1928.—Surge Félix Rodríguez II, y con él se encierra Pepe Amorós en la plaza de Salamanca. Ya apunta el toreo fácil, ya deja ver sus maneras de torero. De las cinco corridas que torea en la temporada, dos son en Salamanca. Y la última, con Félix y García Encinas, el estudiante que irrumpe, por vez primera, en el ruedo salmantino.

1929.—Ya está aquí el novillero en ciernes. Pepe tiene diez y ocho años, no cumplidos. Comienza a bullir. Torea 30 novilladas, corta orejas y rabos a granel, da la vuelta a España, le conocen todos los públicos y comienza a hablarse de Pepe Amorós con elogio en las tertulias de Madrid. Por los periódicos corre su nombre. Esta de 1929 es, puede decirse, la primera temporada de novillero del torero salmantino. Su hermano ríe, ríe, asombrado de la velocidad que ha tomado el chico. Y Eladio se apresura, se arrima en unas novilladas y toma la alternativa a últimos de la temporada anterior. Si espera un poco más, le coge en el camino su hermano Pepe.

1930.—Ya estamos, a mediados de la temporada, ante el futuro matador de toros. En el invierno, después de la temporada del 29, fecunda, proyechosa y de éxito, que le dejó el camino abier-

triunfo, que sigue su camino imperturbable, con el ansia de verse en uno de los lugares de preferencia del escalafón taurino.

Pepe Amorós va a tomar la alternativa el día 15 de Agosto, en la Ciudad Leonesa, ante el futuro matador de toros. En el invierno, después de la temporada del 29, fecunda, proyechosa y de éxito, que le dejó el camino abier-

LO QUE HA TOREADO PEPE AMOROS

Temporada de 1927

Día 10 de Agosto, en la Ciudad Leonesa, alternó con varios matadores, matando un novillo; el 15 y 16, en Arcos de Jalón, alternó con Enrique; matando un novillo cada día.

Día 30 de Septiembre, en Salamanca, alternó con Chico del Oeste y Cristales, matando un novillo y obteniendo una oreja.

Día 8 de Octubre, en Tejares, ganado de Alicia Cobaleda, alternó con Eladio Amorós, matando un novillo y obteniendo una oreja; el día 15, en Alba de Tormes, ganado de Bordona, alternó con Eladio Amorós.



He aquí a Félix Rodríguez II, liando un cigarrillo con la misma tranquilidad con que lia la muleta para entrar a matar

do de Gabriel González, alternó con Maera II y Revertito, matando dos novillos; el día 25, en Villalpando, ganado de Alicia Cobaleda, alternó con Chaves II, matando dos novillos y obteniendo dos orejas y un rabo.

Día 21 de Julio, en Zaragoza, ganado de D. Polo, alternó con Quinto Caldentey y Ballesteros, matando dos novillos y obteniendo tres orejas y un rabo; el día 25, en Valladolid, ganado de Pimentel, alternó con el niño de la Granja y Julio Ortiz, matando dos novillos y obteniendo una oreja; el día 28, en Zaragoza, ganado Alicia Cobaleda, alternó con Quinto C., Cester y Ballesteros, matando dos novillos y obteniendo dos orejas y un rabo; el día 31, en Azpeitia, ganado de Clairac, alternó con Maera II, matando dos novillos y obteniendo una oreja.

Día 4 de Agosto, en Valladolid, ganado de Juan Dominguez, alternó con Mariano López y Félix Rodríguez II, matando dos novillos y obteniendo cuatro orejas y dos rabos; el día 11, en Valladolid, ganado de Arjona, alternó con Félix Rodríguez II y García Encinas, matando dos novillos y obteniendo dos orejas y un rabo; el día 15, en

jas, el primer día, y el segundo, mató dos novillos, obteniendo cuatro orejas y dos rabos; el día 16, en Hervás, ganado de González, actuó solo, matando dos novillos y obteniendo una oreja; el día 18, en Valladolid, ganado de Carreros, alternó con Encinas, matando dos novillos; el día 29, en Olmedo, ganado de Carreños, alternó con Félix Rodríguez II, matando tres novillos y obteniendo una oreja y un rabo.

Día 1 de Octubre, en Olmedo, ganado de García, alternó con Félix Rodríguez II, matando tres toros y obteniendo una oreja; los días 7 y 8, en Berlanga de Duero, ganado de Servandos, alternó con Ramón de la Cruz, matando dos novillos cada día y obteniendo en el último dos orejas.

Corridas toreadas durante las temporadas de 1927, 28 y 29, 36. Suspendidas, 1. Novillos muertos, 74. Orejas cortadas, 43. Rabos, 12.

Temporada del año 1930

Día 9 de Marzo, en Barcelona, ganado de Trespalacios, alternó con Aldeano y P. Bienvenida, suspendida por lluvia; el día 16, en Valencia, ganado de doña Carmen de Federico, alternó

obteniendo tres orejas y un rabo; sacado en hombros; el día 25, en Zaragoza, ganado de Bernaldo de Quirós, alternó con Sidney Franklin y Félix Rodríguez II, matando dos novillos y obteniendo dos orejas y un rabo; sacado en hombros; el día 29, en Alicante, ganado de Conradi, alternando con Revertito; mató cuatro novillos y obtuvo cuatro orejas y dos rabos; mató cuatro toros por cogida de Revertito.

Día 1.º de Junio, en Valencia, ganado de Antonio Flores, alternando con Baltasar Tato y Marzal, matando dos toros; el día 6, en Linares, ganado de Samuel hermanos, alternando con Pepe Bienvenida y Piliñ, suspendida por lluvia; el día 9, en Barcelona, ganado de Villamarta, alternando con Cecilio Barral y Chalmeta, matando dos novillos; 15, en Valencia, matando seis novillos con éxito.

Totales: 33 novillos muertos, 17 orejas y 7 rabos.

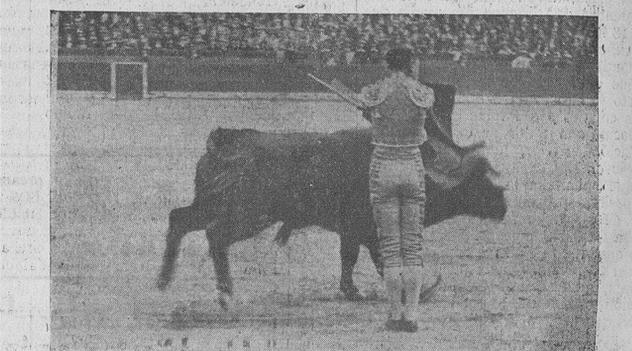
Hoy, 19, en Murcia; el 22, en Cádiz; el 29, en Salamanca.

Para el mes de Julio, tiene firmadas: Día 6, Castellón; 13, Barcelona; 20, Alicante; 23, Aveira; 25, Barcelona; 27, Inca (Palma de Mallorca); 31, Azpeitia.

Para el mes de Agosto, mes de la alternativa, tiene contratadas, hasta ahora: Día 1, Azpeitia; 3, Valencia; otra extraordinaria en Madrid, y alguna otra que no conocemos.

Corridas de toros

Pepe Amorós toma la alternativa, seguramente, el día 15 de Agosto, en San Sebastián. Se la dará Villalta y actual-



Un gran pase por alto, quieto, estatuario y torero de Amorós

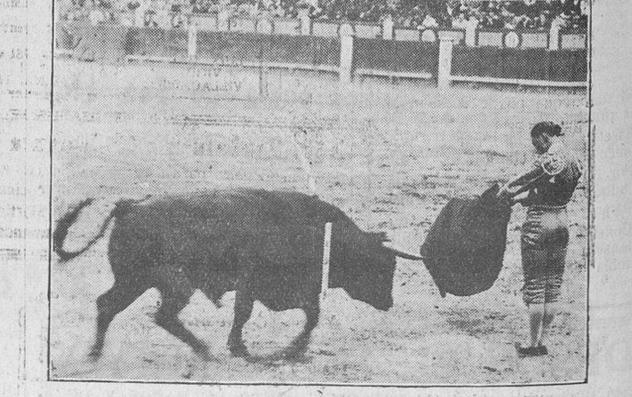
ted! Hasta el apellido le abona, porque los Rodríguez fueron siempre primeras figuras... desde Costillares a Cagancho."

Después de esta prueba tan definitiva, Félix viste por vez primera el traje de luces el 22 de Abril, del mismo año, en Salamanca, y consigue torear en la temporada 12 corridas. Sigue en 1929 toreado 29 novilladas, y en este año, al acabar la temporada, torea la última con picadores, que es la primera para él con caballos. Y pasa a 1930, con cerca de 25 novilladas firmadas, y da el salto a Madrid, donde le repiten en los comienzos del año, y donde tiene otra firmada para el mes de Julio. Sólo, con su esfuerzo, exponiendo, arrojándose y cosechando orejas y rabos, Félix se coloca en esta temporada como figura importante en la novillería andante.

He aquí otro ejemplo de voluntad, de afición, de deseos, de entusiasmo por llegar, de valor con los toros.

Junto apareció Félix con Pepe Amorós, por vez primera en el ruedo salmantino, y junto lo despidió.

En un plan más modesto que Pepe —porque no todos los toreros tienen la suerte de verse bien administrados—



Félix Rodríguez II, clavados los pies en la arena, en el comienzo de una de sus mejores faenas de muleta

rán de testigos Barrera y Manolo Bienvenida.

Y ya tiene firmadas las siguientes: dos en San Sebastián, dos en Valladolid, una en Zaragoza, una en Linares, una en Valencia y una en Alicante.

Total, 8.

Félix Rodríguez II iba abriéndose camino a brazo partido por esas plazas de Dios. Aquellos juicios del 25 de Marzo de 1928 que escribimos en EL ADE-

Continúa esta información en la página siguiente.

to para el triunfo de la de 1930. Pepe Amorós se va al campo. Y en el campo charro se entrena, depura su toreo, se forma sobre más sólida base y rompe a torear novillos-toros, con caballos, el día 9 de Marzo. Desde entonces, hasta la fecha, Pepe no ha dejado

LANTO, se han visto confirmados. Félix no es ya "que pueda ser torero": es que ya lo es. Suerte y corridas es lo que necesita. Félix toreó y mata bien. Tiene nervio de torero, sin grandes exquisiteses de elegancia, quizás, pero con hechuras, con toro seco, y guajado, con valor y con exacta noción de lo que hace en los tres tercios de la lidia que ya ha dominado.

En los diez y nueve años, como Pepe Amorós, anda Félix. La temporada actual le ha dado a conocer. Y en la que viene, Félix Rodríguez II, será el novillero puntero, el que formará en todos los carteles y el que irá seguro, como ahora va Amorós, a la alternativa.

Yo le he venido siguiendo paso a paso la actuación de Félix Rodríguez, y no he hallado en ella un momento de vacilación, ni de decaimiento. Félix va haciendo carrera, conservando en el ruedo la serenidad y el valor de siempre. En el pasado invierno Félix ha sido el asombro de los ganaderos charros. Oid lo que ellos cuentan, no lo que yo os diga. Y ellos dicen que Félix depuró su estilo y realizó en tientas y encoronas faenas que le valieron además de aplausos, las corridas de Madrid, y el decidido apoyo de los más significados ganaderos de la tierra.

Y esto tiene, indudablemente, un positivo valor.

El valor del que ha demostrado que aquel aprendiz que se examinó el 25 de Marzo de 1928, ha cumplido su promesa de ser torero.

LO QUE HA TOREADO FELIX RODRIGUEZ II

Resumen de la primera temporada 1928
Dia 25 de Marzo.—La primera vez que mató dos novillos de Villar, vestido de paisano, a puerta cerrada, en Salamanca. La primera vez que se vistió de torero, fué en Salamanca, el 22 de Abril, y así toreó doce corridas más. Mató 25 novillos y una vaca, con mucha suerte, cortando orejas y rabos en las plazas siguientes: Tres corridas en Salamanca, dos en Zamora, una en Cáceres, dos en Tordesillas, una en Ciudad Rodrigo y dos en Fuentesauco.

Resumen de la temporada 1929

Toreó 29 novilladas, sin picadores, y una con ellos en Barcelona. En las plazas siguientes: Salamanca, Logroño, Oviedo, Valladolid, Zamora, San Sebastián, Vitigudino, Lumbrales, Medina del Campo, Nava del Rey, Olmedo, Benavente, Hervás, Ledesma y Ciudad Rodrigo, Zorita, Cavacevo. Terminó la temporada debutando en Barcelona, con picadores, el 20 de Octubre, con Jaime Noain y Niño de la Brocha y novillos de Villarreal, con gran éxito.

Temporada 1930

Lleva toreadas siete novilladas en las siguientes plazas: Una en Tetuán de las Victorias, dos en Madrid, dos en Zaragoza, una en Valladolid, una en Almadén; suspendidas: Barcelona, Bilbao, Ciudad Real, Tetuán de las Victorias, dos, una suspendida y otra que no pudo torear por percance. Corridas contratadas: La suspendida el 15 en Ciudad Real; 19, en Pamplona, 22, Zaragoza, 29, Salamanca. Julio.—6, Castellón; 13, Madrid; 25, La Solana; 27, Inca; 31, Azpeitia. Agosto.—1, Azpeitia; 15, Plasencia. Septiembre.—15 y 16, Hervás.

La CASA NIÑO participa a su distinguida clientela que acaba de recibir los últimos y más variados modelos de la temporada en CORSES Y FAJAS. Única casa especializada en este artículo. Formas especiales. Modelos exclusivos.

CASA NIÑO

Plazuela del Liceo

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Injurias a los agentes de la autoridad
En la mañana del 15 de Febrero último, estando en la estación del ferrocarril de esta ciudad, los guardias de Seguridad Domingo Polo Díez y Primitivo Andrés Jiménez, de servicio y con las insignias reglamentarias, con ocasión de devolver una mujer al Polo un encendedor que momentos antes éste le había prestado, Eladio Pérez se encará con él y dijo en voz alta: "Al guardia 49 le voy a arregar el pelo", por lo cual repetido guardia dió explicaciones de lo sucedido a dicho Eladio; pero éste, al ser interrogado por los guardias, se negó a dar su nombre y se resistió a ir con aquéllos a la Comisaría, y en el trayecto amenazó a los guardias diciéndoles que se quitaran los uniformes, que él tenía mucha influencia y los injurió diciendo que todos los guardias eran unos tragones.

Procesado el Eladio por el hecho descrito, para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia. El fiscal, señor Ja-

mes, lo acusó considerándole autor de un delito de injurias a los agentes de la autoridad, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de seis meses de prisión, efectos legales y costas.

Según el defensor señor Castro Alburquerque, el hecho de autos no era constitutivo de delito y si solo de una falta, por lo que solicitó la absolución del procesado con las costas de oficio y que se acordase conociera de aquélla el Juzgado municipal.

Informaron las partes con el fin de razonar sus pretensiones respectivas y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Tentativa de estafa

A continuación del anterior se celebró el juicio oral de la causa instruida contra Bernardo Pérez Hernández, que es de mala conducta, por el hecho de que en la noche del 6 de Marzo último, al dirigirse a su casa el vecino de esta ciudad Alfredo Manzano Mendoza, se le acercó y entabló conversación con él, entregándole una carta que aparecía firmada por Pedro Diego, por la que le pedía la cantidad de 1.300 pesetas para buscar la prenda perdida, más otras 200 pesetas para lo que le decía de palabra, conminándole con que le mandara recado donde aquel día hasta el domingo siguiente para obrar según él Alfredo procediera, sin que el Manzano le diera cantidad alguna.

Por el indicado hecho, el fiscal señor James, acusó al procesado como autor de un delito de estafa en grado de tentativa y pidió que se le condenase a la pena de seis meses de reclusión, efectos legales y costas.

En opinión del señor Castro Alburquerque que actuó de defensor, el hecho origen de la causa no era constitutivo de delito alguno y solicitó la absolución del procesado.

Razonaron también las partes sus conclusiones en los informes y se declaró conclusa la vista para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

SE VENDE una casa de planta baja en Carbajosa de la Sagrada. En el mismo informará su dueño Simón Rodríguez. 5-a-1

AGOSTADERO inmejorable, "El Coto". Admito, con las mias, hasta ciento cincuenta vacunas, por tres meses. Muy abundante. Médico precio. En Béjar, finca y propietario, Francisco González. 3-a-1

SE VENDEN 104 reses, todas de vida y cebado, bien juntas o separadas. Para tratar, dirigirse a viuda de don Eduardo Hernández, en Barruecopardo. 8-4

SE VENDE, por dejar el negocio, dos vacas holandesas, de cinco años; a parir una a últimos de este mes y otra a mediados de Julio; y dos novillas, una de segundo parto, con producción de veinte litros diarios, y otra preñada. Para tratar y verlas, en Babilafuente, con Sebastián Pérez. 5-2

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores corrientes rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón LINEA DE BRASIL-LA PLATA Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores corrientes de gran porte: 6 Junio, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70 27 Junio, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70 4 Julio, MADRID. Pesetas 593,70 26 Julio, WERRA. Pesetas 593,70 15 Agosto, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70 23 Agosto, WESER. Pesetas 593,70 5 Septiembre, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70 26 Septiembre, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70 4 Octubre, MADRID. Pesetas 593,70 17 Octubre, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70 25 Octubre, WERRA. Pesetas 593,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria. El WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Río Grande del Sur. Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el agente general en España LUIS GARCIA - REBOREDO, ISLA VIGO.—GARCIA OLLAOLU, 2 VILLAGARCIA MARINA, 18

Antigua Fuente del Caño. Babilafuente (Salamanca)

Aguas bicarbonatadas, litínicas, inmejorables para mesa. Especialidad en las afecciones del hígado, riñones y vejiga. Esmerado servicio de cocina. Automóvil en la estación de Babilafuente. Concesionario, Victoriano Martín. Venta del agua y servicio a domicilio: Juan del Rey, número 2, Salamanca.

MAQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTO SINGER EN TODOS EL MUNDO. RIBETADOR, APLICADOR. Quintana, 5 y 7, SALAMANCA.

LA PAVIMENTACION DE SALAMANCA

Interesantes declaraciones del ingeniero don Felipe Rodríguez

Indudablemente, ha pasado desapercibida para nuestra ciudad, la grave declaración que el alcalde de Salamanca, don Miguel Iscar, expresó en la sesión que el lunes, día 16 del mes actual, celebró la Comisión municipal permanente, al conocer y aprobar algunas certificaciones de las obras de pavimentación que se están ejecutando.

Con este motivo, el señor Iscar dijo "que concedía su voto favorable a dichas certificaciones, porque la pavimentación de las calles a que se referían, estaba en armonía con los planos efectuados por los técnicos y con las cláusulas del contrato, pero que hacía saber su convicción de que el hormigón mosaico de todas esas calles, era deplorable, no sirviendo para los fines a que se destina y pudiendo afirmar que Salamanca tiraba ese dinero".

Nos parece que esta revelación es de un significado gravísimo para los intereses del vecindario, que no los ha regateado, por tratarse de un problema, cuya resolución era urgentísima y de imperiosa necesidad para incorporarse Salamanca a las urbes progresivas en la urbanización.

Según las palabras de la primera autoridad municipal, los sacrificios que en ese orden se ha impuesto la ciudad, son inútiles, en cuanto a la duración y consistencia de la pavimentación de las calles a que se refieren las certificaciones aprobadas.

¿Y contra esto no se podrá adoptar ninguna resolución, o exigir responsabilidades? Circunstancialmente, conversamos sobre este asunto con el competente e ilustre comandante de Ingenieros, don Felipe Rodríguez, técnico muy capacitado en esta clase de obras, pues él fué quien planeó y dirigió todas las construcciones militares para el acuartelamiento de las tropas de Salamanca y en diferentes capitales, una de ellas Pamplona, dirigió la pavimentación de sus calles, y explicita y terminantemente nos hizo las manifestaciones que proseguen, contestando a las preguntas que le formulamos:

—¿...? —Sorpresa, ninguna—nos dijo—como le probaré; pero esa referencia oficial tan cruda, como valiente y sincera, tiene enorme importancia en labios del alcalde de Salamanca y pronunciada ante el Concejo y ante Salamanca entera, que gozosa creía ver resuelto el tan careado problema de la pavimentación, después de muchos años y del sacrificio económico consiguiente. Conste, pues, que me ha impresionado, por venir esa noticia, del propio alcalde de Salamanca, pero que para mí y para muchos convencidos, carece de novedad.

Eso mismo, claro es, que sin esa autoridad de un alcalde, vengo yo diciendo desde el comienzo de la ejecución de las obras y aún mucho antes, cuando conocí las bases facultativas de lo que se proyectaba. Cuantos quisieron y aun cuantos no quisieron, pudieron oírme despotricar del estudio y orientaciones técnicas en que se fundamentaba el problema de la pavimentación; y no es postin de hombre que opina, a posteriori, pues puedo atestiguarlo no con muertos ni desaparecidos, sino con personas de todas las categorías sociales, entre ellas concejales, dirigentes de preponderancia y de prestigio, técnicos, amigos y conocidos; en una palabra, cuantos quisieron y pudieron escucharme. Todos, alcaldes y aun entidades y Corporaciones, conocen de antiguo mi criterio opuesto, en absoluto, a los sistemas ejecutados; antes de la ejecución y durante la ejecución, especialmente, en sus comienzos sobre la pavimentación y sobre otros problemas salmantinos de urbanización, he expuesto mi criterio, claro y rotundo, incluso en la clásica pena nocturna del café del simpático ex alcalde señor Torres.

—¿...? —Que podría yo hacer de eficacia, fuera de las conversaciones, discusiones, indicaciones amistosas, etc., etc.! Aparte de mi título facultativo, de mi natural bagaje técnico y de mi práctica no despreciable sobre estudios de pavimentación y construcciones en diversas ciudades de España, yo no puedo exhibir más autoridad en mis peroratas, que un gran salmantinismo, bien probado, sin alharacas; pero es que eso, ese exhibicionismo sentimental como base de autoridad, es precisamente aquí un factor negativo, de eliminación y motivo de sordera sistemática y nativa.

—¿...? —Sí, señor; algo he trabajado por las provincias del Norte, precisamente en pavimentaciones y construcciones, y vea usted la diferencia: En Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, etc., el valor positivo, el primordial para ser algo, en orientación ciudadana, sobre técnica o problemas que aquellas ciudades afecten para ser atentamente escuchado y sobre todo requerido, hay que ser veraz, franco, guipuzcoano, etc., y después, ya en segundo plano, hay que tener algún prestigio en la técnica de que se trate.

—¿...? —Si; oiga usted un poquito de historia referente sólo a la pavimentación. Cuando se inició el atacar de firme, ese problema hace ya un rato largo, habiendo, como le dije, intervenido en estudios y proyectos de esa naturaleza de alcantarillado y abastecimientos de otras poblaciones, creía yo cumplir un deber de ciudadanía salmantina, exponiendo mis conocimientos, modestamente, para la mejor solución del problema; alguno que otro alcalde me escuchó, atentamente, pero sin grandes éxitos; algún que otro concejal me escuchó más que atentamente y recabó de mí artículos, documentos y toda clase de opiniones autorizadas, para empaparse y orientarse en los sistemas de pavimentación que yo propugnaba; ello, con el mayor interés y entusiasmo; el que acostumbra a poner el señor Castro Alburquerque, en las cosas que le encomiendan. Hice venir a Salamanca a un prestigioso ingeniero, técnico de una importante sociedad de construcciones y pavimentos, con quien me unía y me una relaciones de amistad y con la sociedad, igualmente, las de carácter profesional. Gestioné que fuese

monium por la respetable doña Eustasia, esposa del señor maestro.

Seguidamente los niños y niñas se reunieron en sus respectivas escuelas, pues tuvo que suspenderse la procesión, que estaba proyectada con el Niño Jesús, por el mal tiempo y una comisión formada por la Acción Católica de la localidad, compuesta de don Jesús Vidal, párroco; el diligente y entusiasta alcalde don Federico Rodríguez, señorita Carmen Guervós, doña Justina Crespo de Guillén, doña Gertrudis Guillén de Rodríguez, doña Marciana Blasco de Solís, don Desiderio Sánchez y las señoritas Felisa Rodríguez y Engracia Durán.

Y desde estas columnas, la villa de Gata da las gracias a todos y en especial a la señorita Guervós, por su altruismo, pues se pasó un día entero colaborando y trabajando con denotado afán, a fin de proporcionar todo lo necesario para la frugal merienda—asi como a los dignos y distinguidos maestros don Mariano Peña y la señorita doña Isolina García Moreno, que trabajaron con gran entusiasmo y derrocharon su gusto, actividad y dinero en favor de los niños.

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Hoy, festividad del Corpus Christi, no se abren los comercios locales.

Farmacias de servicio hasta mañana a las ocho y media, y desde las diez de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana: Don Domingo Delgado, Zamora, 38; don Gaspar Escudero, Plaza del Mercado, 9, y señora viuda de don Heliodoro Díez, Arrabal del Puente.

Nota.—Según Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1930, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta. Llámese al sereno.

En la Diputación provincial de Madrid, se celebró ayer la Asamblea magna de Diputaciones resineras para pedir la disolución del Consorcio resinero.

En medio de la mayor unanimidad, se acordó elevar al ministro de Fomento la siguientes conclusiones: Primera. Pedir la disolución del Consorcio resinero para la próxima campaña.

Segunda. Que se vuelva al antiguo régimen de subastas por quinquenios. Tercera. Que se nombre una Comisión liquidadora, en la que tengan intervención directa los representantes de los propietarios.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10

En la iglesia parroquial de Sancti Spiritus, recibió las aguas bautismales una encantadora niña, hija de nuestro particular amigo don Agustín Martín y de doña Isabel Toribio, ambos vecinos del inmediato pueblo de Cabreros, y siendo padrinos don Santiago Rodríguez y su joven esposa doña Marcelina Vicente. A la neófito la fué impuesto el nombre de Marcelina. A todos nuestra enhorabuena.

De la villa de Gata (Cáceres)

PRIMERAS COMUNIONES Acto conmovedor y solemne fué el que se celebró el domingo, día 8 en dicha villa.

A las siete de la mañana, las campanas, soltadas a vuelo, anunciaban un gran acontecimiento y en efecto era que el Pan de los Angeles se hospedara por primera vez, en los tiernos corazones de inocentes criaturas llenas de candor.

Se celebró la misa rezada y acto seguido la comunión, de la que después de sentida plática, dirigida a los niños por el virtuoso párroco don Jesús Vidal, se distribuyó la sagrada comunión a veinticinco niñas, vestidas de blanco y dieciocho niños de las Escuelas Públicas, acompañados de sus respectivos maestros, don Mariano Peña y la señorita doña Isolina García Moreno, que pusieron todo su empeño y todo su amor porque este acto resultara brillantísimo.

Recibieron la comunión más de doscientos treinta niños, pues sus camaradas de las Escuelas, quisieron acompañarlos en tan emocionante acto.

El altar estaba ricamente engalanado con multitud de flores y luces. Los niños fueron espléndidamente obsequiados al finalizar la ceremonia. Por la tarde, después del Santo Rosario, los niños de primera comunión, renovaron las promesas del bautismo; acto tan conmovedor hizo derramar lágrimas, cantaron sus compañeros preciosos motetes, acompañados al ar-

sentido pésame a su viuda, doña Francisca Lorenzo; hijos, hijos políticos y demás familia.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

Por don Valentín Benito y su señora, doña Teresa Sánchez Montaraces, de Bodos-Viejos, para su hijo Jesús (montaraz de Vacía, Madrid), ha sido pedida la mano de la bella señorita Domitila, hija de don Eleuterio García, de Aldehuela de la Bóveda. La boda se celebrará en breve.

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA POETA IGLESIAS, 1 De diez a doce y de cuatro a seis. Teléfono 1.125.

La "Confederación Nacional, de Maestros", integrada en su mayoría por maestros rurales, que viven en contacto directo con los labradores, educando e instruyendo a sus hijos, que conocen sus necesidades y problemas, no puede permanecer insensible ante la crisis por que atraviesa el campo, fuente de toda riqueza en España, y hace suyas las aspiraciones justas de los organismos agrarios, estando al lado de ellos en sus ansias de mejorar la agricultura, una de las partes contenidas en la frase de Costa: "Escuela y Despensa". La comisión Ejecutiva, C. Martínez Page, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos.

SE NECESITAN oficiales y aprendizas de modista. Consuelo, 7. 3-1

PIANO, de ocasión, se vende en excelentes condiciones. Para informes, Peña 2.ª, 15. 3-3

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en casa de los padres, leche fresca y primizada. Informará, Nicanor Martín, en Navarredonda de la Rinconada. 3-3

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los pastos de verano de la finca denominada Isla del Caballo, en término municipal de Aldearrubia. Para tratar, con la Federación Católico-Agraria Salmantina, Compañía, 1. Apartado 45. Salamanca.

OVEJAS.—Se compran 400 entrefinas, blancas. Informará, don Santiago Vegas Arranz, corresponsal de EL ADELANTO en Ciudad Rodrigo. 5-4

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid.

ARRIENDO.—Se arriendan un almacén y una cochera, en el Paseo de San Vicente. Informará, en el Paseo de las Carmelitas, 2, portera.

PARA ENCUADERNADORES.—Se vende una máquina de coser con alambre continuo. Informarán en la librería de Núñez, calle de García Barrado, 28.

AUTOMOVIL.—Urge venta automóvil Citroën. Cabriolet, cinco caballos, en muy buenas condiciones. Informarán, Gran Capitán, Eroteides Cascajo. 2-2

ESPIGADERO.—Se arrienda espiigadero para 500 cabezas de ganado lanar, en Babilafuente. Para tratar, con don Modesto Mesonero, en dicha villa. 3-2

SE VENDE una casa en esta ciudad, calle del Arco, número 10, desalquilada. Informará, Gregorio García. Pozo Hiera, 5. 10-4

DEPENDIENTE DE BARBERIA, se necesita en casa de Victoriano Herro, calle de Santiago, número 3. 4-3

FARMACEUTICOS.—Se desea establecer farmacia en Pedrosillo de los Aires, partido de Alba de Tormes, con 1.200 habitantes, buenos medios de comunicación, situado a ocho kilómetros de la carretera de Salamanca a Cáceres y de la estación del ferrocarril de La Maya, prometiendo buena dotación, y, además, con este pueblo forma partido Monterrubio de la Sierra, que pasa de 650 habitantes. Dirijanse, con oferta, o para tratar, al señor alcalde de Pedrosillo de los Aires. 8-5

SE VENDE solar, que consta de 260 metros cuadrados, sito en la carretera de Ledesma, frente a las Eras. Informará, José Puente, Carretera de Ledesma, "La Bombilla". 10-8

MUEBLES.—Se venden en Plaza de Callejo, número 1, pral., derchea. 8-7

BALNEARIO ALCEDA-ONTANEDA

De positivo resultado en la curación de las enfermedades de PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO. Importantes reformas en ambos establecimientos. GRAN HOTEL DE ONTANEDA. —:— TODO CONFORT

CONVALENCIA, DEBILIDAD ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina Los médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior

"El Adelanto" en la provincia

EN ALBA DE TORMES

Terminación de la feria.—Varias noticias. Ayer, domingo, terminó la feria, que, como todos los años, se celebra, en esta villa, durante los días 13, 14 y 15 del corriente mes.

En el ferrial, el número de ganado que se presentó fué crecidísimo, pero se hicieron pocas transacciones.

Durante los días de feria actuó, en la plaza de toros, el Circo Internacional French-Circus, alcanzando un gran éxito, sobre todo el número que realiza el capitán Ivanof, con su gran colección de fieras, con las que realiza los más arriesgados ejercicios.

En el teatro del Hospital, con un éxito rotundo, está actuando, hasta pasado mañana, que saldrá para Ledesma, donde debutará, la compañía de dramas y comedias modernas, Cueto-Salazar.

La labor que esta compañía viene realizando, es inimitable y digna de todo elogio. Conchita Pacis, de sutil ingenio, da un valor insuperable a la escena; el resto de la compañía, en sus respectivos papeles, muy acertados y admirablemente representados.

Todos los días, en la Plaza Mayor, de siete de la tarde a nueve de la noche, conciertos musicales por la banda municipal, que dirige el señor Pérez.

Se encuentran en ésta pasando una temporada con sus padres, los señores de Zapatero, la joven y bella señora doña Práxedes Zapatero de Domínguez, esposa del profesor de la escuela industrial de Béjar, don Urbano Domínguez Díaz.

Con sus amigos, los señores de González Narros, la bellísima señorita de La Maya, María del Carmen González Martín.

También se encuentran en ésta, de Madrid, los señores de Zuñiga.

De Salamanca, la familia del administrador de la excelentísima señora vizcondesa viuda de Garcirandera, don Alvaro Villapeccellin, y la del abogado del Estado, don Antonio Estella.

—Pasaron unos días en ésta, los días de feria, los señores de Jaramillo y los señores de Clavijo (don Emilio y don Luis).

—Han salido, para Cabeza de Béjar, con motivo de pasar una temporada con sus tíos, el médico de aquella localidad, don Eduardo Acevedo y su esposa, doña Dolores Rodríguez, la bellísima señorita Pilar Rodríguez García.

—Ha terminado el segundo año de Medicina, en la Facultad de Salamanca, con las honrosas calificaciones de matrícula de honor, en Anatomía descriptiva, segundo curso; ídem, en Técnica Anatómica, segundo curso, y ídem en Complementos de Química, con sobresaliente en Fisiología y Química Fisiológica, el estudiante joven, Julián Sánchez Pérez, hijo del médico de esta villa, nuestro buen amigo, don Leopoldo Sánchez Macarro. Además, este estudiante joven, ha cursado, siendo aprobado, lengua italiana, en el Instituto de idiomas modernos, de la Universidad salmantina.

Reciba el aventajado alumno, como sus padres, don Leopoldo Sánchez y doña Manuela Pérez, nuestra cordial enhorabuena.

—Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Vitoria, el que estaba desempeñando dicho cargo en esta villa, don Julio J. Feijóo.

—El día 26, en la iglesia de San Martín, de Salamanca, se celebrará la boda de la bella y distinguida señorita, Paca Zapatero González, con el joven abogado de Plasencia, don Gabriel Herrero Simón.

Ya tendré al corriente a nuestros lectores, por tratarse de distinguidas familias, que cuentan con generales simpatías.

EL CORRESPONSAL

Alba, 16-VI-30.

EN BEJAR

Fiesta de San Antonio.—Merecida distinción.—Visita de don Indalecio Prieto. Exámenes.—Otras noticias.

El domingo, y como terminación del novenario que se venía celebrando en la parroquia del Salvador, tuvo lugar la solemne fiesta en honor de San Antonio de Padua, con misa, que dijo don José Armella, coadjutor de la parroquia, asistido por don Domingo Yuste, capellán de las Hermanitas de los pobres, y don Plácido Martín, párroco del Salvador. Varios jóvenes seminaristas cantaron admirablemente la misa, con acompañamiento de armonium. El señor Martín, tuvo a su cargo, un elocuente sermón, que fué escuchado con muchísimo interés.

Por la tarde, salió en procesión por las calles de costumbre, la hermosa

imagen, que fué acompañada de numerosos fieles.

—En la noche del sábado, se celebró una verbena—la primera del año—en el salón Progreso, que se vió muy animada y concurrida.

—El profesor y secretario de esta Escuela Superior de Trabajo y Oficio, don Urbano Domínguez Díaz, ha recibido una amable invitación del señor Orozco, comisario general de México en la Exposición sevillana, para que asista, a propuesta, y de cuenta de aquel gobierno a los actos, eminentemente educadores, que se han de celebrar en la bella capital andaluza, durante la presente semana.

Enviamos nuestra cariñosa felicitación al señor Domínguez Díaz, por la alta distinción de que ha sido objeto, y le deseamos una estancia feliz en la ciudad de Betis.

—El domingo pasó unas horas en Béjar el ilustre hombre público, don Indalecio Prieto, que actualmente se encuentra en Baños de Montemayor. El señor Prieto, fué huésped del industrial don Mateo Rodríguez, quien le obsequió en su hermoso hotel del Castañar.

Una comisión del Casino Obrero, invitó a don Indalecio a dar una conferencia en este centro, a lo que aquél parece que se ayino, y la que tendrá lugar el próximo sábado, una vez conseguida la oportuna autorización.

—En el seminario de Plasencia, ha sido ordenado, de las últimas menores que le fueron conferidas por el ilustrísimo señor Obispo, el futuro sacerdote, don Mariano Duprado Méndez, hijo del culto maestro nacional de Montemayor, don Augusto Duprado Araoz.

El aplicado joven ha terminado sus estudios de sagrada Teología, con las hermosas calificaciones de "Meritísimo", en Teología Dogmática, Sagrada Escritura y Teología Moral.

Por éxito tan ejemplar y laudable, felicitamos cariñosamente, al interesado y a su padre, señor Duprado Araoz, nuestro respetable amigo.

—En reunión celebrada ayer, por la sección de "Los Previsores del Porvenir" fueron nombrados, representante y suplente de representante, los señores don Basilio Salas Fernández y don José Gil Hernández, respectivamente.

—Trasladamos a la dirección de EL ADELANTO, los elogios que estos días hemos oído con motivo de la rápida y amplia información que este diario publicó del juicio oral que tanto ha interesado a la opinión bejarana.

Por cierto que, a pesar de aumentarse en casi cincuenta, los ejemplares que se destinan a la venta, ha sido imposible complacer a muchas de las personas que se interesaban por el periódico.

—Salió para León el oficial de correos, don José Yuste.

A. GARCIA

17-VI-30.

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas

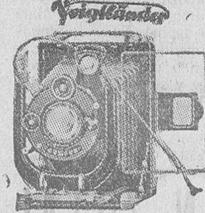
REUMATISMO, CATARROS, GRIPE MAL CURADA

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Servicio esmerado. Cocina selecta.

15 de JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

Carretes y Filmspack PLAVIC



Las mejores máquinas y productos fotográficos

A. FERREIRA, Doctor Riesco, 10

Rejería, Óptica, Orfebrería

EN CIUDAD RODRIGO

Entrega oficial de la presa del Pantano del Agueda

Ayer, lunes, tuvo lugar la entrega oficial, provisional, de la presa del Pantano del Agueda, cuya importante obra, que ha de transformar por completo la vida de Ciudad Rodrigo, ha sido construida por el contratista don Juan José Sánchez, bajo la dirección del ingeniero don José María Mena, cuyo coste ha sido de tres millones doscientas ochenta mil pesetas, habiendo sido construida en cinco años.

Al acto de la entrega asistieron el delegado de Hacienda de Valladolid, don Carlos Barrio; el ingeniero director, don José María Mena, y los ingenieros don Luis, señor Suñices y don José Martín Alonso.

Por la Sociedad de regantes, el ingeniero don Toribio Cáceres; el diputado don Clemente de Velasco Sánchez Arjona, miembros de la Confederación Hidrográfica del Duero y autores de tan importante y beneficiosa obra; don Juan Aparicio, don Constantino Benito, don Joaquín Aparicio, los delineantes don Enrique García y don Manuel López y el encargado de las obras, don Eloy Redondo.

Esta importante mejora, que en plazo no lejano se han de sentir sus incalculables beneficios, que transformará la faz de Miróbriga, fué iniciada y llevada a cabo los primeros trabajos, hasta convertirlo en realidad, por los hijos ilustres de este pueblo, don Clemente de Velasco y don Toribio Cáceres, así como también por don José Cascón (que en paz descanse).

Con motivo de las frecuentes y torrenciales lluvias, se ha demostrado palpablemente la resistencia de la presa, habiéndose cubierto por completo.

Sólo falta que, en plazo breve, salgan a subasta las acequias o canales de riego, cuya obra durará otros tres o cuatro años.

Con motivo de la entrega oficial de la presa, el contratista de la obra, don Juan José Sánchez, obsequió con un espléndido banquete a los señores mencionados en el hotel Universal, de don Petronilo Custodio, servido con exquisito gusto, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses: Salchichón, chorizo del país, sardinas de Nantes, anchoas; huevos Duquesa, medallones de merluza, salsa mayonesa; espárragos, salsa vinagreta; empanaditas y empanadas; pollos a la Imperial, filetes de ternera trufada.

Postres: Crema tostada, flanes, quesos y frutas, quesos helados de yema.

Vinos: Fernández Heredia, tinto y blanco; Champagne, Viuda Cliquot; café, licores y habanos.

En la fiesta de Martín de Yeltes.

Tarde de toros, caravana automovilista, sol, mujeres bonitas, elementos principales en esta fiesta tan simpática, de la que quedarán recuerdos gratos para los miróbriganos, que aportaron, una vez más, el sano humorismo de la jerga, tan característica en la gente de este bello pueblo, y de la que fueron principales protagonistas los chicos de la rondalla "Los X".

Los toros, pertenecientes a la ganadería de don Cándido García, de Rodasviejas, resultaron bravos, dóciles y terciados.

Primero, Jabonero, gordo y abierto de pitones, muy mal corrido por los peones, pasa a manos del Niño del Carmen, en el que se ven ganas de agrandar al respetable, consiguiéndolo en los primeros lances. Piñón también hace lo suyo en el quite, con mucho valor y menos suerte; cumplen los banderilleros de turno y pasa a la jerdición del "Niño" como para hacer una faena, de brava que está el toro. Brinda al público desde el centro de la plaza y, a los acordes de la música, después de una faena incolora, agarra una estocada en hueso; otra media y, a la tercera, interviene el puntillero.

El público, como recompensa a sus ganas de trabajar, pide la oreja, la que concede el presidente.

Segundo, Berrendo en negro, más ligero que el anterior, muy bravo. Casi sin torear, Piñón se hace con él. (Ovación). Tres verónicas aceptables, rematando estupendamente, con un precioso farol. (Ovación enorme; se debe oír en los "Caracoles"). En su turno, el Niño del Carmen es ovacionado; cumplen los banderilleros. Tato de Miróbriga da unos capotazos muy eficaces. Piñón brinda al público desde los medios y, a los acordes de la música, comienza la faena con un soberbio pase estatuario. (Ovación). Uno de pecho, dos naturales (el delirio), cerrando el faenón el de la firma. Junta el toro, se perfila el diestro y, a petición del público y sus paisanos, continúa la faena; por dos veces sale de las tablas con las dos rodillas en tierra, y la segunda vez, metido en terrenos del toro, desiste, por no arrancar el bicho; más pases, un achuchón, sin consecuencias. Entra a matar como los maestros y, con mucho coraje, da una estocada en su sitio, la que es suficiente y digno remate de una buena faena. Ovación, orejas, da la vuelta al ruedo en hombros de los entusiastas, que, no contentos con esto, lo llevan a su domicilio.

A continuación se celebró el baile en las eras, que estuvo muy concurrido. Al oscurecer, y a los acordes de alegres pasodobles, "Los X" dieron serenatas a las chicas bonitas, ejecutando lo mejor de su repertorio, siendo obsequiados por todas ellas, a lo que, una vez más, "Los X" supieron corresponder con un escogido baile de invitación, en el café de la Amistad, en honor de forasteros y del pueblo.

El sexo débil estuvo representado por una colección de caras bonitas, entre las que recordamos a Lola Fresnadillo y Nati Miguel, de Sancti-Spiritus; Gloria San Pablo, Luz y Conchita Pazos, de Ciudad Rodrigo; María Pérez, Carmen Rodríguez, Lola Sánchez, Marcelina Rodríguez, Araceli Sánchez, Benita Rodríguez, Filomena Marcos, Inés Domínguez, Felicidad Rodríguez, Isa-

bel Pérez, Pilar Alonso, Pilar Martín y Manuela García, de este pueblo; Anita Sánchez, Chonita Marcos, María García y Flora Santos, de Valverdón, y otras muchas que sentimos no recordar.

La bocina de Alipio nos hace despartar del letargo que teníamos y con el recuerdo de tan grata fiesta emprendemos el regreso a Miróbriga, disfrutando de la comodidad del "Reo" en una noche del mes de Junio.

S. VEGAS ARRANZ

EN LUMBRALES

El Ayuntamiento de esta villa, en una de sus últimas sesiones, acordó dar el nombre de Don Rosendo Miguel del Corral a la calle en que vivió esta ilustre personalidad.

El día 15 del actual, con asistencia del Ayuntamiento en pleno, párroco, don Manuel Durán; juez municipal, don Gil Vicente; sargento-comandante del puesto de la Guardia civil, familiares del difunto y vecindario todo, se procedió, por el señor alcalde, don Luis Francia, al descubrimiento de la lápida que ha de recordar a las futuras generaciones, que este pueblo fué cuna de un hombre que, por su laboriosidad e inteligencia y por su sólo esfuerzo, llegó a ocupar tan importante cargo como es el de auditor y vice-decano del Supremo Tribunal de la Rota.

Acto seguido, por el señor secretario del Ayuntamiento, don Francisco Sánchez, en representación del mismo, se dió lectura a unas bien escritas cuartillas, ensalzando los méritos de aquél a quien se rendía tan modesto homenaje.

A continuación, el licenciado en Ciencias don Ricardo Miguel del Corral, sobrino del finado, pronunció un elocuente discurso-biografía, exponiendo, en párrafos llenos de sinceridad, cómo aquél curso, con toda brillantez y aprovechamiento, la carrera de Derecho en la Universidad de Salamanca, ejerciendo por algún tiempo la abogacía. Como pasado algún tiempo—y sin duda por inscribibles desgracias de la Providencia, siguió la carrera eclesiástica, con el mismo lucimiento que había cursado la de Derecho.

Una vez ordenado de sacerdote, acudió al primer concurso para la provisión de curatos vacantes en la diócesis y fué agraciado con la parroquia de Sobradillo, cargo que desempeñó pocos años, por haber sido honrado con el de canónigo doctoral de la Catedral de Ciudad Rodrigo, previa renida oposición.

Posteriormente, y también por oposición, obtuvo la de magistral de la Metropolitana de Santiago de Compostela. En aquella fué gobernador eclesiástico y en ésta provisor y vicario capitular.

No contento con esto, aspiró y obtuvo un puesto de auditor en el Supremo Tribunal de la Rota, meta de las aspiraciones de los que se dedican a la carrera eclesiástica.

Este cargo lo desempeñó con tal rectitud e inteligencia, que por los méritos en él contraídos, fué agraciado con la Cruz de Carlos III.

Seguidamente hizo un breve resumen del dignísimo párroco de la localidad, don Manuel Durán, con la elocuencia en él acostumbrada.

Para honrar la memoria de su ascendiente, asistieron:

De Villavieja de Yeltes, el ex presidente de la Diputación provincial, don Rogelio Miguel del Corral, y el director de las escuelas graduadas, don Antonio Moro.

De Salamanca, el jefe de Pósitos y consejero-secretario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y de la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, don Gonzalo Miguel del Corral, y el jefe de Administración e inspector de Correos de la provincia, don Constantino Francia.

De Ahigal de los Aceiteros, el alcalde, don Sebastián Francia, y don José María Gago, y de Hinojosa de Duero, el alcalde, don José Galante, y don Ricardo Miguel del Corral.

Al día siguiente, y en sufragio de su alma, se le dijo una misa en la veneranda capilla del Humilladero, ermita de su predilección, a la que asistieron todos sus familiares.

Mi modestísima enhorabuena al Ayuntamiento, autor del acuerdo, pues honrando a uno de los hijos más preclaros de la localidad, se honra a sí mismo y al pueblo, cuya representación ostenta.

UN VECINO

EN ESPEJA

Muertes sentidas. Despedida. Varias

Hace algunos días, confortado con los Santos Sacramentos y rodeado del cariño de los suyos, falleció en la línea denominada "Pinar de Mari Galleja" el montaraz de la misma, don Gregorio Fonseca Bravo.

El finado montaraz, pundonoroso y recto caballero, supo rodearse de las más sinceras amistades, por su trato afectuoso e intachable conducta, por lo cual ha sido acompañado a su última morada por el pueblo en masa, que tanto le apreciaba.

Con tan triste motivo, a su desconsolada esposa e hijos envío mi más sentido pésame.

—El día 8 de los corrientes, falleció en Aldeanueva de Araba el joven Evaristo Velasco, después de larga y penosa enfermedad y de serle administrados los Santos Sacramentos.

En plena juventud, a los veinticuatro años de edad, cuando sus condiciones y méritos le hacían esperar un risueño porvenir, rinde su tributo a la muerte, dejando sumidos en el más profundo dolor a sus familiares; cariñoso y atable, Evaristo Velasco supo rodearse de amigos, haciéndose querer de cuantos le trataron y entre los que su muerte ha causado hondo dolor.

Las jóvenes del pueblo le ofrendaron con una elegante corona, de la que

pendian varias cintas con diferentes dedicatorias y la que fué depositada ante el féretro del infortunado joven por distinguidas señoritas, promoviendo un acto desgarrador.

A sus desconsolados padres y hermanos, envío muy de veras mi más sentido pésame, rogando les done Dios de la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

El domingo 15 pasado, se ausentó de esta localidad, para tomar posesión de su nueva Escuela, la gentil y elegante señorita doña Amelia Ruiz, que durante cuatro años ha desempeñado en esta villa el cargo de Maestra Nacional y durante los cuales ha esparcido de una manera provechosa la semilla de la enseñanza.

Las niñas encontraban en la señorita Ruiz, más que su maestra, una madre cariñosa a la cual muy de veras apreciaban.

Las jóvenes encontraban en ella, más que una superiora, un modelo de amigas, con la cual compartían sus penas y alegrías. Por ello todos en unión salieron a la estación a despedirla, donde se produjo una emocionante escena, pues más que las jóvenes, las niñas lloraban a su maestra cual su propia madre y ella, enjugando sus lágrimas y pronunciando sentidas frases de despedida ya en el coche, desapareció ante nosotros como ráfaga de viento que se pierde en la inmensidad del Océano.

Sepa la señorita Ruiz, que si ella apreciaba este humilde pueblecito en igual forma éste le correspondía y así pues solamente con palabras de cariño podemos desearle una feliz estancia en su nueva localidad.

El domingo pasado, despidiéndonos de rendir culto a Tersipcore en esta añosa temporada de recolección, se celebró un animado baile en el Salón de V. Morales, en el que recuerdo ver a las gentiles y simpáticas señoritas Ceci García, Tere y Modesta Matos, Laure Toribio, Rosa Domínguez, Carmen López, Cipriana Hernández, Adelaida Alfonso, Paquita Vicente, Felicitación Sánchez, Florida Melchor, Nicolasa Bernal, Mariana Manzano, Tere García y otras que lamento no recordar.

Se encuentra bastante mejorado, nuestro amable y celoso párroco, don Julián. Le deseamos un total restablecimiento.

D. C. K.

EN VITIGUDINO

En el local-comercio de nuestro vecino señor Ortega, se ha procedido, en la tarde del martes último, y a presencia de personas de esta localidad y algunas forasteras, al sorteo de una elegante colcha, que el citado comercio regala al favorecido con la suerte, entre su numerosa clientela.

Como ésta está integrada también con personas residentes fuera de la localidad, hemos recurrido a las columnas de este diario, siempre dispuesto al servicio público, para dar a conocer el número premiado, que lo ha sido el 674.

La persona que lo posea, puede pasar por el mencionado comercio, o mandar a quien legalmente pueda representarle, para hacerle entrega de la mencionada prenda de cama.

EL CORRESPONSAL

A. ESTELLA

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Doctor Riesco, 28

Teléfono 1765

SALAMANCA

EL DOCTOR JULIO

Perez Martin

ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30. - Consulta de DGCE a DOS.

EL CORRESPONSAL

LIQUIDACION RADICAL

por cesar en el negocio, de todas las existencias de la Zapatería La Económica, SOLO POR ESTE MES

SAN JUSTO, NUM. 6.-SALAMANCA

CASA DE BERNARDI

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas.

Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

Pérez Pujol, 5 SALAMANCA

EN PARADINAS

Traslademos nuestra imaginación a la plaza de Paradinas, en el día 15 del actual, y veremos, en la aborada, cuando los primeros destellos de Febo, que anuncia el día, deshaciendo las gotas de rocío que la anterior noche vertió en el cáliz de las flores, que una multitud de piadosos jóvenes entran en el santo templo.

El volteo de las campanas, el disparo de cohetes, los chicos jugueteros y traviesos y otras muchas cosas, nos indican que hoy no es un día cualquiera en Paradinas, sino un día festivo, un día extraordinario, y un día festivo en Paradinas es una prueba más de la religiosidad de esta piadosa villa. Es, pues, en Paradinas, en este día, la fiesta que anualmente dedican los jóvenes Luises a su santo patrón; cuya fiesta se anticipa al anterior domingo del día de San Luis Gonzaga, y como está deseosa de exteriorizar, una vez más, sus sentimientos religiosos, el pueblo en masa (especialmente los jóvenes) se prepara a recibir el pan de los ángeles, siendo repartido éste entre más de doscientos fieles.

Hubo que haber oído, querido lector, la misa que cantaron los jóvenes Luises, tan bien organizada y con tanto fervor. Ocupó la sagrada cátedra el virtuoso y celosísimo párroco de esta villa, don Domingo Martín, quien, entre otras múltiples cosas, dirigió la palabra a la congregación, cantó en breves y elocuentes frases las castidad de San Luis, que le imitaríamos, ya que los jóvenes son los soldados valientes de la iglesia cristiana.

Por la tarde, se organizó, después del rosario, una nutrida procesión, que resultó de las más ordenadas que se han realizado en esta villa.

Fué ordenada del siguiente modo: 1.º Niños de la escuela, Jóvenes Católicos, Luises, todos los demás fieles, autoridades y funcionarios siendo este grupo dirigido en dos filas por el joven presbítero don Ildefonso Martín.

2.º Niñas de la Escuela, Hijas de María, Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y otros fieles, siendo Jefe de orden de éstas, que también marchaban en dos filas, el señor Cura Párroco de esta villa. Los primeros cantaron motetes alusivos a San Luis e himno a la bandera de éste, y las segundas a la Inmaculada, la cual salió en procesión.

Nuestra más cordial enhorabuena a don Domingo Martín Turrión por el acierto con que organizó dicha fiesta, deseándole mucho bienestar para que haga de esta villa un modelo de pueblos cristianos.

Partido de pelota

Por la tarde se organizó un partido de pelota, en el que lucieron sus habilidades los jugadores Francisco Palomero, Sixto Sánchez y Miguel Domínguez, equipo negro, contra el equipo blanco Emilio Díaz, Santos Hernández e Ignacio Sánchez, siendo vencedor este último por catorce tantos.

Después de éste, se organizó un animadísimo baile, en el que esperábamos a las simpáticas y bellas jóvenes Estrella y Teresa López y Claudina N. de Penaranda, las cuales, por justos motivos, no pudieron asistir, haciéndolo, Dios mediante, el próximo domingo.

GIMENO

Paradinas, 17-6-30.

EN SAHELICES EL CHICO

Se tienen noticias de que en breve cesará en el cargo de juez municipal de esta villa don Hermenegildo Sánchez Martín, por haberle sido conferido el título de Guardia montaraz jurado en la Dehesa de esta villa, y existir incompatibilidad entre uno y otro cargo.

Con brillantes calificaciones ha concluido la carrera del Magisterio, en el próximo pueblo de Castillejo, la simpática y gentil señorita María A. Mateos, hija del culto maestro nacional de dicha localidad, don Pedro J. Mateos.

Mi más cordial enhorabuena. —El día 13 último pasado, celebró su fiesta onomástica nuestro venerable Sacerdote don Antonio Castilla, al que felicitamos muy de veras y unimos a las muchas que en dicho día recibí.

EL CORRESPONSAL

¡Americanas de punto y Sport!

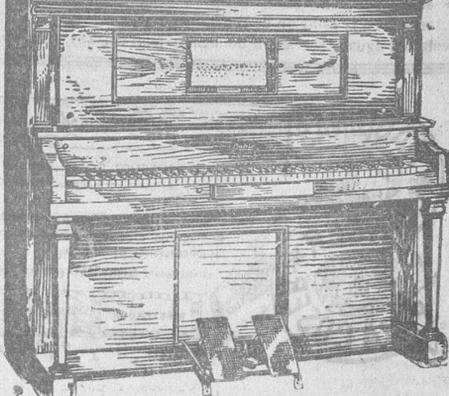
A PRECIOS DE PROPAGANDA

Pantalones ténnis y fantasía

DESDE 8 PESETAS

Inmenso surtido en americanas de dril, estambre y gabardina, a precios barattsimos

Casas Centenera: La Popular y Casa Verde



CASA DE BERNARDI

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas.

Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

Pérez Pujol, 5 SALAMANCA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

TODAVIA NO SE SABE DONDE TIENE LOS DOS MILLONES DE PESETAS EL SR. SERRAN

El jefe del Gobierno habla de las tasas, del viaje del Rey a Londres, de su veraneo, de la peseta y de las elecciones

EL REY FIRMO AYER TARDE EL DECRETO DE LAS TASAS DEL TRIGO

Lo que dice el Jefe del Gobierno

INTERESANTES DECLARACIONES

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros acudió a última hora de la tarde a la Fiesta de la Flor, que organizada por Su Majestad la Reina, se celebró en los jardines del Campo del Moro.

Después regresó al ministerio del Ejército, donde recibió la visita del ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada.

A continuación despachó con el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo.

Después de las diez de la noche, el general Berenguer recibió a los periodistas, con quienes mantuvo una interesante conversación.

Refiriéndose el jefe del Gobierno, en primer término, al festival celebrado en el Campo del Moro, organizado por Su Majestad la Reina, dijo que había sido brillante y espléndido.

Después continuó diciendo:

El Rey firma el Decreto de las tasas de trigo.

Acabo de recibir el Decreto referente a la tasa de trigos, que Su Majestad el Rey ha firmado esta tarde. Mañana, jueves, antes de que Su Majestad emprenda el viaje a Londres, dejará firmados otros varios decretos.

El Gobierno ha estudiado esta cuestión de los trigos con mucho cariño y aun cuando no se le alcanza el empeño de los agricultores por el restablecimiento de las tasas, era un hecho innegable que estaban habituados a ellas durante varios años y según ellos dicen, el suprimirlas les supondría una gran perturbación.

El Rey se va hoy a Londres.

Mañana, jueves, por la noche, marcha el Rey a Londres, de donde regresará alrededor del 20 de Julio, no sabiendo si vendrá directamente a Madrid o a Santander.

Yo calculo que dentro de quince días dispondré de una casa para pasar el verano en Cercedilla, a donde me trasladaré con mi familia, viniendo por las mañanas a trabajar a Madrid y regresando por las tardes.

El viaje de Berenguer, a Lugo.

Un periodista preguntó al presidente:

—¿Cuándo emprende usted su anunciado viaje a Lugo?

—El 29 del corriente, porque aunque tenía señalada otra fecha, coincidía con ella la fiesta de la capital, y yo no quería en modo alguno perturbarla con mi presencia. Pasaré unos quince días en Santander, en el Palacio de la Magdalena, probablemente a últimos del mes de Julio. Desde Santander acompañaré a la familia real a San Sebastián.

Otro periodista le habló de la situación de la peseta.

—La situación de la peseta—dijo el presidente—es ilógica. Puedo afirmar que todas las personas con quienes hablo y los técnicos con quienes consulto, coinciden en que no existe movimiento razonable para que la cotización se mantenga en los términos que son ya conocidos de todos.

Por lo demás, en España, como ustedes ven, reina tranquilidad completa.

Nuestra balanza comercial de exportación ha aumentado en el último trimestre, aun cuando no haya llegado a lo que todos deseáramos, pero es un hecho que no se encuentra motivo justificado para esta baja.

Un periodista le habló de las campañas de la prensa extranjera.

—Esos artículos—dijo el general—están escritos especialmente para que los leamos en España. Tengan ustedes en cuenta que todo el que tiene negocios de alguna importancia en España, o se preocupa de nuestros problemas, tiene sobre la situación interior, informes directos y exactos y no hay que presumir que se dejen influir por artículos de prensa. De manera que esa no puede ser tampoco una razón.

La necesidad del Parlamento.

Se habló en algún tiempo de los "imponderables", y esa frase ha hecho fortuna. Hay quien estima que la normalidad en el aspecto económico vendrá con la reunión

del Parlamento. Yo soy de los que creen que el Parlamento resolverá en España muchísimas cuestiones delicadas. Pero no olvidemos que en nuestro Parlamento, como en todos los del mundo, se observa la presión de representantes de intereses que forman grupo y ello hace, naturalmente, que los Parlamentos puedan estudiar cuestiones de esa categoría con la necesaria desenvoltura. Pero en fin, así y todo, yo tengo vivos deseos de que llegue ese momento y de que las Cortes comiencen su actuación.

Las elecciones serán convocadas en cuanto esté el censo.

—¿Hay quien señala la fecha del 5 de Diciembre para las elecciones?

—No sé si será esa fecha. Lo que sí puedo asegurar a ustedes, es que tan pronto como yo reciba, no la noticia terminante de que el censo está concluido, sino el anuncio de que "para tal fecha estará terminado", me apresuraré a llevar a la "Gaceta" el decreto convocando a elecciones y detallando las fechas en que comenzará el período electoral, pues si acaso está terminado y las listas repartidas, unos días antes de las fechas que yo señale, con eso, me basta. Lo que necesito es la garantía del organismo de Estadística, que me diga: "Para tal fecha, se puede contar con el censo, incluidos, claro está los períodos de reclamaciones, etcétera".

Y nada más, señores. No puedo tener el gusto de charlar con ustedes todas las noches, porque en realidad, no todos los días hay tema, pero cuando lo hay no oculto las noticias.

Un título a Maura.

El jefe del Gobierno dió a los periodistas la noticia de que el Rey había firmado un decreto concediendo a don Gabriel Maura el título de duque de Maura, con grandeza de España.

¿Dónde están los dos millones que cobró el abogado Serrán?

LO QUE DICE EL JUEZ

Madrid.—A la una menos diez de la tarde, llegó a la Cárcel Modelo el juez de instrucción, señor Bellón, que practica las diligencias oportunas con motivo de la querrela por esta presentada contra el abogado don José Serrán.

Los periodistas preguntaron al juez:

—¿Nos puede decir usted algo de los dos millones de pesetas?

—Miren ustedes: En mi ya larga vida judicial, he hecho una observación. Los abogados, cuando se trata de un asunto propio, cometen muchos errores. El exceso de imaginación les perjudica. Igual suele pasar con los médicos cuando el paciente es un miembro de la familia. Hoy, verán ustedes venir a la cárcel a mucha gente, pero no tendrá ello gran importancia. Habrá un careo entre el señor Serrán y el señor Magno Lind, al que asistirá como intérprete un agente de la policía. Y de estas diligencias dependerá que se levante o no la incomunicación que pesa contra el señor Serrán.

LO QUE DICE EL PROCURADOR SEÑOR AICUA

A la una de la tarde, llegó a la cárcel el procurador señor Aicua, diciendo que esperaba la llegada del señor Bengamin, del señor Magno Lind, del señor Ahlstron, y al secretario de este señor.

Los periodistas dijeron al señor Aicua:

—La gente está muy intrigada por el paradero del dinero.

—No hay motivo para ello—dijo el señor Aicua—. Lo que sucede es que el señor Serrán se pierde en sus propias confusiones. Nada se sabe de los dos millones de pesetas. El señor Serrán ha dicho que los tiene en un banco de Roma, pero también se sabe que tiene otra caja en un banco de Génova, y otra en el Crédito Lionés, de esta Corte.

Por lo demás, si es cierto que el señor Serrán tiene los dos millones, lo que debió de hacer a su llegada, es haberlos entregado al juez, diciéndole: —Señor juez: Ahí tiene su señoría el dinero. Yo no me acuerdo de la estufa de que se me acusa. Esa cantidad me pertenece, pero ahí la entrego, y yo lo demostraré después. Y en la discusión, se hubiera visto si tenía o no razón. Lo

que yo creo es que cuanto más tiempo pase, será peor para el señor Serrán.

SALE EL JUZGADO DE LA CÁRCEL

Es casi seguro que en la cárcel se celebró entre los dos súbditos suecos y el señor Serrán, un careo, pero parece que este careo no dió el resultado apetecido, saliendo el juzgado de la cárcel a las tres de la tarde.

Al salir el juez, dijo a los periodistas:

—Nos vamos, para volver a las cuatro. Esto les demostrará a ustedes lo poco que hemos adelantado.

Dijo el señor juez que había llegado de Barcelona el farmacéutico de Villanueva y Geltrú, señor Roig, que prestó declaración, demostrando su inculpabilidad, por lo cual por la noche regresaba a Barcelona.

VUELVE EL JUZGADO

Madrid.—A las cuatro de la tarde, volvió a la Cárcel Modelo el juzgado para continuar sus diligencias.

Parece ser que se celebraron varios careos, diciendo el juez que la tarea había sido minuciosa y pesada, y muy lenta la diligencia.

LO QUE DICE EL HERMANO DEL SEÑOR SERRAN

Madrid.—Los periodistas han hablado con don Carlos Serrán, hermano del detenido, don José.

El señor Serrán, dijo a los informadores:

—Yo nunca he estado enterado de los asuntos de mi hermano. Únicamente, después de marchar mi hermano Pepe a Barcelona, vino a verme una personalidad, que me puso al habla con el señor Ahlstron y con otro señor de nacionalidad sueca.

Cediendo a las súplicas de éstos, fui a entrevistarme con el comisario, señor Maqueda, a quien le hablé de la ausencia de mi hermano.

Crean ustedes que me contaron cosas verdaderamente fantásticas, que me asombraron, pero que yo no he calificado de "cuento chino".

Acaso, pronto se sabrá todo. No puedo creer en la estufa de mi hermano. En todo caso creo que se trata de un asunto de orden civil y no criminal, e ignoro por qué se le habrá dado este carácter. Acaso porque le urge a los suecos rescatar su dinero.

Yo espero tranquilo el fallo. Si mi hermano es culpable, que se le castigue y pague su culpa; pero si lo son otras personas, sean cualquiera su posición y calidad, que la paguen también.

NOTICIAS DEL DIA

SOBRE LA SENTENCIA A DOÑA CONSUELO PUENTE

Madrid.—Hablando el ministro de Gracia y Justicia con los periodistas, y refiriéndose a la sentencia dictada por la Audiencia provincial contra doña Consuelo Puente, que mató a su marido el peluquero Adolfo Marco, dijo:

—No niego que a la opinión pública le haya parecido excesiva la sentencia dictada. La Sala sentenció con arreglo al Código y esta es una de las causas que hacen precisa la existencia del Jurado, porque éste, al dictar el veredicto, se atiene a sus sentimientos más que al espíritu frío de la letra, como les pasa a los magistrados.

Y ahora—añadió—vuelvo a repetir, como ya lo he hecho en distintas ocasiones, que la existencia del Jurado sería un hecho si todos realizaran su deber, pero como no es así, tendremos que ir poco a poco para llegar a su restablecimiento.

No obstante, existe el recurso de elevar el indulto al Rey, en cuyo caso se concede siempre.

FIRMA REGIA

Madrid.—El Rey ha firmado hoy decretos de diversos ministerios.

Al salir de Palacio el jefe del Gobierno, dijo que por la tarde firmaría el Rey el decreto de las tasas de trigo, y poco después se facilitó una relación de los decretos firmados por don Alfonso, entre los que figuran los siguientes:

EJERCITO: Disponiendo que el almirante de la Armada en situación de segunda reserva, don Juan Carranza, cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

—Idem que el vicealmirante de la Armada, en situación de reserva, don José de Larrán y Puebla, cese en el cargo de Consejero del Supremo de Guerra y Marina.

—Nombrando consejero del Su-

premo de Guerra y Marina al de la Armada en situación de primera reserva, don Emilio Enriquez.

—Idem consejero del mismo, del vicealmirante de la Armada en situación de primera reserva, don Eliseo Sánchez Quesada.

—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo, al brigadier don José Alvarez de Sotomayor.

—Proponiendo la concesión de la indemnización extraordinaria que a cada uno corresponde por estar en posesión de la Medalla de Sufimientos por la Patria, a los capitanes don José Luis Carballi y don Robustiano Zanón, y al teniente don Emilio Casquero García.

—Idem concediendo la indemnización extraordinaria de 3.000 pesetas, por estar en posesión de la Medalla de Sufimientos por la Patria, al capitán de infantería don Luis López García.

—Idem ídem al de igual empleo y arma, don Guillermo Cicerón Baños.

—Idem la indemnización extraordinaria de 1.750 pesetas al alférez de Caballería don Carlos Lema López.

—Proponiendo a los coroneles de infantería, don Fermín García Selva y don Eduardo López Marcelo, para el mando, respectivamente, de la segunda media brigada de cazadores de montaña y para el mando de la segunda zona de Reclutamiento de Pamplona.

GOBERNACION: Admitiendo la dimisión del cargo de Consejero de Sanidad, a don José Rodríguez García.

—Nombrando Consejero de Sanidad, a don Pompeyo Jiménez.

—Organizando el Cuerpo de Veterinarios titulares y servicios de Sanidad Veterinarias.

—Concediendo honores de jefe de Administración civil libre de gastos, al jefe de Correos, don Enrique H. del Valle.

CONSTITUCION DEL CENTRO LABORISTA

Madrid.—Se ha constituido e inaugurado el Centro Laborista, afiliado al partido laborista nacional. Presidió la reunión, en nombre de la comisión organizadora, don José Román, procediéndose seguidamente a la elección de las comisiones de propaganda, control y de la junta directiva.

Se dió lectura al manifiesto del partido que se repartirá por toda España.

Seguidamente quedó constituido el comité provincial de Madrid y el nacional, ambos con carácter interino.

El presidente del comité nacional es el ex ministro de la Dictadura don Eduardo Aunós.

EL EXPEDIENTE DE IRREGULARIDADES DE LA COMISARIA SANITARIA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, general Marzo, ha cursado al fiscal de la Audiencia el expediente instruido con motivo de algunas irregularidades descubiertas en la Comisaría Sanitaria Central, y a virtud de una denuncia hecha contra una determinada persona.

Se supone que a consecuencia de esa denuncia se abrirá un sumario.

DESCARRILAMIENTO DEL EXPRESO NUMERO 1. - LINEA INTERCEPTADA

Madrid.—El expreso número 1, que salió de Madrid anoche, a las 22.30, para Hendaya, en la vía de Avila descarriló al pasar la estación de Minguorría, y a 14 kilómetros de Avila.

Quedaron fuera de la vía la máquina, el tender y el furgón, no registrándose ninguna desgracia personal.

Quedaron interrumpidas las dos vías de circulación, desviándose el servicio por la línea de Segovia.

Hasta las ocho y media de hoy no se ha reanudado el servicio por la línea de Avila.

CAUSA POR FALSEDAD CONTRA UN MEDICO

Madrid.—Ante la Sala segunda de esta Audiencia se ha visto la causa instruida por el delito de falsedad contra el médico don Ramón Villegas, que certificó la enfermedad del conde de Moral de Calatrava, cuando éste tenía que presentarse para ingresar en la cárcel.

El ministerio fiscal, después de practicada la prueba, retiró la acusación.

LA FIESTA DE LA FLOR HA SIDO BRILLANTISIMA

Madrid.—Con gran brillantez se ha celebrado en Madrid la Fiesta de la Flor.

Las mesas, que las constituían distinguidas señoras y señoritas, comenzaron a actuar desde las diez de la mañana.

Han postulado gran número de señoritas y bastantes de la aristocracia por las calles.

Salió de Palacio, a las once y media y en landó descubierto, la infanta doña Beatriz y su madre, la Reina doña Victoria Eugenia.

A continuación, y en otro coche descubierto, la infanta Cristina y su hermano el infante don Jaime, y en otro, acompañado del Mayordomo Mayor de Palacio, el infante don Juan.

En la puerta de Palacio, la familia real fue asaltada por las señoritas que formaban la mesa y también algunas postulantes, recibiendo todas importantes donativos.

Doña Victoria Eugenia se detuvo en todas las mesas, recorriendo los barrios populares y calles céntricas.

En todas partes fué recibida con grandes aclamaciones.

En la mesa situada en la puerta del Ministerio de Estado, que presidía la duquesa de Alba, fué obsequiada la Reina con un cock-tail.

También en el Ministerio de Estado se detuvo don Alfonso.

Entre las señoritas que figuraban en la puerta del regío Alcázar, se encontraban las hijas de Muñoz Seca.

Al salir el presidente del Consejo de ministros, y el ministro de Marina, de Palacio, fueron asaltados por las señoritas de la mesa, a las que hicieron donativos de 5 y 15 pesetas.

El conde de Xauen, en tono humorístico, dijo a una señorita: —Si me ríen por llevar flores, yendo con uniforme militar, ¿quién me defenderá?

La fiesta de la flor ha sido brillantísima por el día y por la recaudación que se ha obtenido.

A las dos de la tarde regresaron los Reyes a Palacio.

La nota saliente de la Fiesta de la Flor ha sido el festival realizado en los jardines del Campo del Moro. A éste asistieron numerosas personalidades.

MUJER APUÑALADA

Madrid.—En una taberna de la calle del Divino Pastor, penetró una mujer llamada Juana Hulliver, de nacionalidad belga, completamente borracha.

Promovió un formidable escándalo, injuriando a todos los que se encontraban en el establecimiento.

Uno de ellos, Pedro Varela, intentó sacarla a la calle, y entonces fué agredido por Juana.

Pedro, tan pronto como fué objeto de la agresión, se adelantó al mostrador y cogiendo un cuchillo la asestó una tremenda puñalada en el vientre, hiriéndola de gravedad.

POR CUESTION DE INTERESES. HOMBRE HERIDO

Madrid.—En la Plaza del Rey, y por cuestión de intereses, discutió Andrés Calatayud, de cuarenta y ocho años de edad, y Angel Díaz, de sesenta y uno. Este sacó una pistola e hizo dos disparos a Andrés, causándole una gravísima herida en un maxilar.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE TRASPORTES

Madrid.—Se celebró la sesión de clausura de la asamblea de Transportes por carreteras.

Se aprobaron las conclusiones, que son las siguientes:

1.º El sistema de transportes mecánicos por carretera no es el único implantador graciosamente y favorecido por las circunstancias ni obedece tampoco a móviles políticos. Antes, por el contrario, tiene un interés general.

2.º La implantación del servicio regular de transportes por carreteras, redundaría en beneficios grandes para la nación, como ocurre en otros países donde ya están implantados.

3.º El régimen de libertad propuesto por los Circuitos Mercantiles, debe quedar anulado, autorizándose toda suerte de servicios regulares mediante el pago de la patente correspondiente. De este modo, se evitarán posibles monopolios y no se producirán dispendios, sino economías, pues el Estado se ahorraría cerca de 20 millones de pesetas.

4.º Para la debida efectividad de estas disposiciones, se hace indispensable recomendar la creación de una inspección, como ocurre en ferrocarriles.

Estas conclusiones son las más importantes.

LA BANDERA CATALANA

Barcelona.—Por disposición del alcalde conde de Güel y con motivo de la fiesta del Corpus, se izará la bandera regional en el Ayuntamiento.

LA HUELGA DE AUTOBUSES

Barcelona.—Continúa en el mismo estado la huelga de autobuses. El número de coches que han hecho hoy el servicio ha sido bastante inferior al de ayer.

Era también mayor el número de viajeros y se han registrado varias "pannes" en los autobuses, dándose el caso de que en el trayecto de un kilómetro había seis coches detenidos.

FORMIDABLE TORMENTA

Barcelona.—De cuatro a cinco de la tarde ha descargado sobre esta capital una imponente tormenta de agua y granizo.

En las afueras cayeron granizos del tamaño de avellanas.

Se sabe que en la comarca de Payés, la tormenta ha causado grandes daños.

LA ESTANCIA DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

Sevilla.—El Príncipe de Asturias estuvo por la mañana en la Exposición visitando las instalaciones de la Plaza de España.

En auto recorrió el sector Norte y los jardines de la Exposición.

A la una de la tarde se retiró al Hotel, donde almorzó, acompañado del alcalde, gobernador civil, capitán general del Departamento de Cádiz y su séquito.

El Príncipe presenciará el paso de la procesión del Corpus desde la tribuna del Ayuntamiento.

Es probable que mañana vaya a la Catedral.

ATROPELLADO POR UN AUTO

Sevilla.—Un automóvil, propiedad de don José López Masuera, atropelló en la carretera de Osuna a Manuel García Muñoz, que iba montado en una caballera.

El jinete resultó gravemente herido.

¿HA DIMITIDO EL CONDE DE ALCON?

Sevilla.—El alcalde interino, hablando con los periodistas, les ha dicho que el conde de Alcon había ido a Madrid con objeto de saludar al Rey antes de su viaje a Londres y tratar con el Gobierno de algunos asuntos de carácter local.

Sin embargo circula el rumor de que el conde de Alcon ha marchado a Madrid para presentar la dimisión de su cargo, y las de los tenientes de alcaldes, y pedir al Gobierno que el Ayuntamiento elija estos cargos libremente.

También se relaciona el viaje del alcalde con el asunto relativo a Cruz Conde y Jiménez Fernández.

LA CAUSA POR LA FALSIFICACION DE BILLETES

Alicante.—Esta mañana ha continuado la causa por la falsificación de billetes del Banco de España.

Ha continuado su informe el abogado del Banco de España, don Elías Manero.

REYERTA POR EL JUEGO. HOMBRE MUERTO

Alicante.—En un bar de la Avenida de Canalejas, se promovió una reyerta por cuestión de juego entre varios parroquianos, y lo apaciguó el dueño del local.

Más tarde se reprodujo de nuevo la reyerta, agrediendo Silverio Colomina y Francisco Santaja (El Bomba). Este dió dos puñaladas a Silverio, a consecuencia de las cuales murió momentos después.

EL DESBORDAMIENTO DEL RIO JALON

Zaragoza.—En la ribera del río Jalón, ha descargado una imponente tormenta de agua y ha causado enormes daños.

En Ateca se desbordó el Jalón, inundando la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante.

UN CONSEJO DE DISCIPLINA

Zaragoza.—Se ha celebrado el consejo disciplinario universitario, imponiendo el traslado de la matrícula y del expediente universitario a otra Universidad del estudiante Joaquín Esparza, por haber intentado agredir al catedrático, señor Muniesa.

NIÑO MUERTO POR UN AUTO

Huelva.—En las proximidades de Aracena, un auto de viajeros alcanzó al niño Feliciano Delgado, matándole instantáneamente.

RIVERA

PENSAMIENTOS
Preguntase si se debe amar. Esto no debe preguntarse, se ha de sentir; sobre esto no cabe deliberación. Uno es arrastrado, y cabe el gusto de engañarse cuando se consulta.—B. PASCAL.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 694,9. Sombra, 25,8. Mínima, 10,2. Seco, 18,0.
Húmedo, 17,0. Viento, N. W. fuerza 0. Cielo, despejado.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

SE LEVANTA LA INCOMUNICACION AL SEÑOR SERRAN Y NOMBRA ABOGADO DEFENSOR

El Ateneo elige nueva Junta, presidida por don Manuel Azaña

MADRID

NUEVA JUNTA DEL ATENEO

Madrid.—Hoy ha tenido lugar en el Ateneo, la votación para elegir nueva junta directiva, participando en la misma 517 socios.

Verificado el escrutinio, dió el siguiente resultado:

Presidente, don Manuel Azaña, por 485 votos.

Vicepresidente primero, don Antonio Royo Villanova, por 470 votos.

Vicepresidente segundo, don Amós Salvador, por 411 votos.

Vocales, don Angel Galarza Gago y don Julio Alvarez del Valle.

Contador, don Isidoro Vergara.

Depositario, don Manuel Martínez Risco.

Bibliotecario, don Agustín Villares.

Secretario primero, don Honorato de Castro.

Secretario segundo, don Miguel Moreno.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, A GRANADA

Madrid.—Esta noche ha marchado a Granada, el ministro de Instrucción pública, don Elias Tormo.

NUEVO CABALLERO DEL TOISON DE ORO

Madrid.—El Rey, para conmemorar el centenario de la independencia de Bélgica, ha nombrado caballero del Toisón de Oro, al Príncipe Ernesto de Ligne, cuyos ascendientes tuvieron estrecha relación con la Historia de España.

SE LEVANTA LA INCOMUNICACION A DON JOSE SERRAN.—NOMBRA MIENTO DE ABOGADO DEFENSOR

Madrid.—Después de las diligencias que han tenido lugar esta tarde en la prisión celular e incluso el careo habido entre don José Serrán y el subdito noruego Magno Lind, careo que no dió resultado alguno positivo, puesto que en ambos mantuvieron sus distintas afirmaciones, el juez instructor del sumario ha levantado la incomunicación que pesaba sobre el señor Serrán.

El detenido ha nombrado abogado defensor al catedrático don Luis Jiménez de Asúa, quien inmediatamente de notificado el procesamiento y prisión de don José Serrán, ha presentado en el Juzgado un escrito autorizado por el procurador don Francisco Braulla, interponiendo recurso de re y para el caso de ser denegado éste, forma contra el auto de procesamiento la apelación ante la Audiencia.

Se funda el recurso diciendo que el señor Serrán ha tenido con el querrelante y otras personas, cuya intervención se aclarará en el sumario, negocios puramente civiles, que deben ser tratados ante los tribunales de esta índole.

Niega, por lo tanto, que los hechos que se le imputan a su defendido sean constitutivos de un delito criminal. Lo acredita así su pronta vuelta a España, habiéndole sido fácilmente ase-

quible alcanzar la impunidad al atravesar las fronteras.

En dicho escrito, el abogado se lamenta de la precipitación de decisión de las autoridades judiciales y gubernativas, poniendo en buen recaudo a quien expresa y abiertamente había manifestado sus designios de someterse a decisión imparcial.

Se lamenta también de tener que recurrir en un asunto que desconoce, ateniéndose únicamente a las líneas generales de lo lanzado a la publicidad.

En vista de todo ello, solicita el letrado defensor que se admita el recurso de reforma y subsidiariamente el de apelación contra el auto de procesamiento.

En un otrosí, pide que se mantenga el artículo 301 de la Ley de Enjuiciamiento sobre la inviolabilidad del secreto del sumario, y se lamenta de los juicios expuestos por el juez ante los periodistas, estimando que debe perjudicar lo menos posible a la persona y a la reputación del inculcado.

También se refiere al artículo 393, de dicha Ley, que prohíbe el trato riguroso de que ha sido objeto su defendido en su custodia desde la frontera con los interrogatorios extenuantes que ha tenido que soportar en París y en Madrid.

UNA CONFERENCIA DE FERNANDO DE LOS RIOS

Sevilla.—En el teatro de la Exposición ha pronunciado una conferencia correspondiente a la semana americana el catedrático de la Universidad de Granada, don Fernando de los Ríos, sobre el tema "En torno de la tierra y el alma mejicana".

El orador fué muy aplaudido por su notable disertación.

MUERTO POR UNA CABALLERIA

Vigo.—Comunican de Subeda, que cuando regresaba de la feria el vecino

Antonio González montando una caballería que acababa de adquirir, el animal le derribó al suelo, matándole.

UNA NIÑA ARROLLADA POR EL TREN

Vigo.—En el kilómetro 15 del ferrocarril de Villagarcía, el convoy arrolló a la niña María Gómez Pérez, de seis años, a quien acompañaba su madre.

El maquinista detuvo el tren y recogió a la niña, que se hallaba en estado moribundo, trasladándola a Rubielos.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Almería.—En un lugar denominado La Fuentecita, cerca de un cortijo, fué hallado el cadáver del colono Juan Serdán Martín, de setenta y cuatro años, que había bajado a vender un cesto de fruta.

Al cadáver se le apreció una herida en la cabeza, creyéndose que al bajar el terraplén se produjo la muerte.

ACCIDENTE DE AVIACION. — UN HERIDO

Granada.—En el aeródromo de Tabila, un aparato "Breguet número 51", tripulado por Mariano Laiglesia y el mecánico Esteban Bueno, y que llevaba como pasajero a un suboficial, capotó cuando se disponía a aterrizar, quedando destruido.

El mecánico resultó gravemente herido, y los demás ocupantes del avión, se le disparó la escopeta y se MATA

Granada.—El cortijo de Torriño, del término de Arbejo, Rafael Aguado salió al campo con una escopeta.

Al regresar vió a su padre en la puerta del cortijo y escondió la escopeta entre unas matas.

Cuando fué a recogerla el arma se le disparó, matándole.

REGRESO DEL SEÑOR CHAPAPIRIETA

San Sebastián.—Ha regresado de París, el ex ministro albista señor Chapapieta, que ha conferenciado en la capital de Francia, con don Santiago Al-

ba.

El señor Chapapieta continuó su viaje a Madrid.

EXTRANJERO

DOCE INDIGENAS HERIDOS

Rabat.—Un automóvil que iba ocupado por indígenas, volcó en la carretera de Casablanca a Marrakeés.

Doce de los viajeros resultaron gravemente heridos.

FRACASA EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Buenos Aires.—Según noticias recibidas de la frontera boliviana, las tropas rebeldes se han visto obligadas a retroceder.

Ha fracasado el movimiento revolucionario dirigido por Roberto Josa.

LLEGA EL EQUIPO ESPAÑOL

Venecia.—Ha llegado a esta capital el equipo español de fútbol que contendrá en Bolonia el domingo próximo contra la selección italiana.

A los jugadores españoles se les tributó un cariñoso recibimiento, existiendo gran expectación.

Se espera la llegada de Prats, Esparza, Piera y Samitier, que vienen a reforzar el equipo español.

Gorostiza tiene un pie inflamado y no podrá participar en el encuentro con Italia. Será sustituido por Bosch, del Barcelona, que en breve saldrá de aquella capital.

La prensa dedica grandes comentarios al próximo encuentro y hace historia de los partidos internacionales celebrados entre Italia y España.

UZCUDUN Y RISCO, OPTIMISTAS

Detroit.—Los boxeadores Uzcudun y Risco, se muestran muy optimistas en visperas del encuentro del jueves.

Paulino pesa 192 libras, y Risco, 194.

Las apuestas están a favor del español, pero con ligeras diferencias.

A la hora de empezar el combate, se cree que las apuestas estarán igualadas.

Las localidades para presenciar el encuentro están casi agotadas y se espera que el match será presenciado por más de 30.000 personas.

RIVERA

"EL ADELANTO,"

Se halla de venta en MADRID en el Kiosco de LAS CALATRAVAS, calle de Alcalá, esquina a la calle de Peligros.

NOTA DE ACTUALIDAD



Los cónsules hispanoamericanos acreditados en Madrid, visitaron días pasados el aeródromo militar de Cuatro Vientos, acompañados del comandante señor Aymat, que les hizo toda clase de explicaciones

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

SECCION ADMINISTRATIVA.—NOMBRA MIENTOS POR EL SEXTO TURNO. — VACANTES. — AVISO

A la Dirección general de Primera Enseñanza se le comunica la baja por defunción del maestro de Barbalos, don Eduardo González Vicente; se le remite el expediente de solicitud de dispensa de defecto físico para cursar y ejercer la carrera de maestro, suscrito por don Antonio Rodríguez del Pozo, y las partidas de nacimiento de doña Rosario Santero, doña Carmen Gil y don Pedro Márquez.

A la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, se remite el expediente de solicitud de pensión de doña Pilar Ramos Pérez, como viuda de don Daniel Rodríguez, maestro que fué de Torresmenudas.

Al jefe de la Sección de Avila, se le reclama certificación de descuentos sufridos por el fondo de jubilaciones por doña Lorenza González Hervás, maestra que fué de dicha provincia, y a los de Oviedo y Zamora, certificaciones de doña Juana Concepción Martín y de don Eduardo González Vicente, iguales que la anterior.

Al alcalde de Salamanca, se le envían las órdenes de posesión para la maestra nombrada en propiedad de la Escuela del barrio de Garrido, de esta ciudad.

A doña Consuelo Caraballo Reina, credencial para el nombramiento a que antes hacemos referencia.

A los jefes de las Secciones de Logroño, Avila y Ciudad Real, se les envían los expedientes personales de don Felipe Jiménez Galán, don José Vegas y doña Mercedes Tapia Riguero, respectivamente, que han pasado a desempeñar escuelas en aquellas provincias y a los de León y Vitoria, se les reclaman certificaciones de descuentos de don Daniel Rodríguez Sánchez y don Pedro Rivera Fresnadillo, de cuando sirvieron escuelas en aquellas provincias. * * *

Por orden de la Dirección general de primera enseñanza, de fecha 13 del actual, inserta en la "Gaceta" del día 14, se nombra, provisionalmente, por el sexto turno (interinas), maestras propietarias a las comprendidas entre los números 1.553 al 1.756, ambos inclusive, de la lista única formada por la Dirección, con derecho al ingreso en propiedad. * * *

De esta provincia se nombra a doña Manuela González Ramos, para Villaverde de Rioja (Logroño), y doña Florinda Gutiérrez Corral, para La Cuesta-Barlovente (Santa Cruz de Tenerife). * * *

Las interesadas que se consideren perjudicadas con las adjudicaciones de destino que se publican, pueden interponer reclamación durante el plazo de quince días, a contar desde la publicación en la "Gaceta", así que, termina el plazo el día 29 del actual. * * *

En la "Gaceta" de Madrid", correspondiente al día 17 del actual, se publican vacantes para su provisión, por los cuatro primeros turnos de traslado, y que deberán solicitarse durante los primeros diez días del mes de Julio, en las provincias de Alava, Burgos, Cáceres, Gerona, Huelva y Oviedo. * * *

Por ignorarse en la Sección Administrativa de primera Enseñanza de esta provincia, el domicilio en esta capital, de doña Elisa Regalado Martín, maestra sustituida de Quejigal, no se puede hacer entrega de documentos que le interesan, así que, por nuestro conducto, se le avisa para que se presente a la mayor brevedad posible en dichas oficinas a recogerlos.

PEPE

Meléndez, 20

ESPERAR ES UN ATRASO

Sírvase en

PARIS NEW-YORK

la Peluquería que cuenta con mayor número de oficiales
DOCTOR RIESCO, 16

DE ALEMANIA

EL NUEVO INSTITUTO DE INVESTIGACION MEDICA DE HEIDELBERG

La "Sociedad Kaiser Wilhem para el Progreso de las Ciencias" acaba de inaugurar en Heidelberg, sede de una de las más famosas Facultades de Medicina de Alemania, un nuevo Instituto de Investigaciones Médicas, cuyo magnífico edificio, construido ex profeso, según planos del arquitecto de Dresde, profesor Freese, se levanta en un vasto terreno de 14.000 metros cuadrados a orillas del Neckar, bedido al efecto, por el municipio de la ciudad. En cuatro departamentos o institutos autónomos—el de Patología, el de Fisiología, el de Fisiología y el de Química—se halla dividido este nuevo centro de estudio, última creación de la benemérita Sociedad Kaiser Wilhem, bajo cuyo patronato viven y trabajan hoy en Alemania más de 30 instituciones consagradas a la investigación de las más diversas ramas de la ciencia y al estudio de sus aplicaciones. En la nave central del edificio se halla instalada la Biblioteca y en cada una de las cuatro alas anejas, las salas y laboratorios de uno de los cuatro institutos apuntados. A través de los ventanales de la Biblioteca, a la cual se accede por una espaciosa escalera y un vestíbulo de cristales, se ofrece a la vista el amable paisaje de Heidelberg y sus alrededores.

La idea fundamental que ha servido de base y estímulo para la creación de este nuevo Instituto, es el reconocimiento de la íntima relación existente entre el progreso de la medicina moderna y el desarrollo de las ciencias químicas, físicas y fisiológicas. Físicos, como Haussner; fisiólogos, como Meyerhof; químicos, como Kuhn, encargados de la dirección de los respectivos institutos, investigarán, con la ayuda de colaboradores médicos, las regiones fronterizas entre la medicina y sus disciplinas respectivas y de esta colaboración se esperan óptimos resultados para la terapéutica y curación de enfermedades.

Los rayos y la electricidad, nexos entre la Física y la Medicina, serán especialmente investigados en el Instituto de Física. Para las investigaciones relacionadas con los rayos X, o de Röntgen, los aparatos han sido instalados en una cámara de plomo, impenetrable a las emanaciones, y la manipulación de los mismos puede llevarse a cabo desde fuera, con completa seguridad para el operador. En el caso de que se requieran rayos fuera de la cámara, puede derivarse hacia el exterior, por aberturas especiales, el haz de rayos que sea necesario, sin quebrantar por ello el perfecto aislamiento del experimentador. Igualmente curiosa es la construcción de la "cámara de mensuración", destinada a proteger las más aquilatadas operaciones de medicina contra influencias externas de toda suerte. De cinco capas distintas, nada menos, se componen las paredes de dicha cámara. El muro de piedra ha sido, en primer lugar, forrado de corcho para el aislamiento del calor y el corcho recubierto, a su vez, de una plancha de cobre para la repulsión de las influencias eléctricas. Un ligero tabique de madera se interpone entre las planchas de cobre y las de hierro, que constituyen el forro interior de la cámara y están destinadas a defenderla contra las influencias magnéticas. Gracias a este complejo sistema protector, la cámara de mensuración del Instituto, se encuentra por completo al abrigo de influencias térmicas o electromagnéticas. En el Instituto de Química llama la atención, por su novedad, la instalación de frigorificación central, destinada a proporcionar a los diversos laboratorios el frío que puedan necesitar para sus experimentos. Una "cámara room-constant" permite mantener invariable cualquier temperatura durante el tiempo que sea necesario para la realización de determinados elementos químico-biológicos. Finalmente, en el tejado del Instituto ha sido instalado un observatorio para observaciones meteorológicas, especialmente destinadas a estudiar los efectos de los rayos solares y la combinación de los mismos con el calor artificial.

Con el Instituto de Investigaciones Médicas de Heidelberg, la Sociedad Kaiser Wilhem ha puesto a la disposición de la ciencia internacional—y al servicio de la Humanidad que sufre—un nuevo hogar de estudio y de trabajo, instalado con una espléndidez de medios técnicos, que garantiza los esfuerzos experimentales del máximo rendimiento práctico.

CARLOS SCHWARZ

SOLO LA LEGITIMA
CREOLINA
PEARSON
DESINFECTANTE MUNDIAL

EMPLEADA PARA LA LIMPIEZA DE PORQUERIAS Y BARRIDO DEL GAHADO DE CERDA LE GARANTIZA CONTRA EPIDEMIAS, HERIDAS Y ENFERMEDADES NO ES VENEZOSA DE VENTA EN DROGUERIAS

DISTRIBUIDORES TRECOS, S. A.
Pozo de la Independencia, 2 MADRID

GRAMOFONOS

PORTABLES DESDE 75 PESETAS A 350 PESETAS

Compre hoy mismo los discos de éxito. "Mi caballo murió" (tango), de 9 pesetas; "Marcial, ¡eres el más grande!" (pasodoble), de 8 pesetas. — Audición y venta

PAULINO PLAZA MAYOR, 19
JOYERIA — RELOJERIA — PLATERIA — OPTICA

CAJA DE AHORROS

Y

MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.